

Discuten los soldados alemanes y avanzan los polacos



Cláusulas navales del armisticio

Suspenderá las sesiones la Asamblea de Alemania

COMPLEMENTO

La noticia oficial

La Conferencia de la Paz, por uno de los artículos del proyecto de Liga de las Naciones, impone a todos los pueblos que se adhieran a ésta una especie de Carta del Trabajo, de Estatuto obrero con reformas sociales bastante avanzadas.

Pero muchos Gobiernos se han adelantado ya a esa innovación.

Véase las noticias que sigue: «El Gobierno británico piensa convocar en breve una Asamblea de representantes del capital y el trabajo en la Gran Bretaña. El «Observer» dice a este respecto: «Se está virtualmente el Congreso de la paz nacional para la industria, y todas las cuestiones relacionadas con el Gobierno, los trabajadores o sus patronos serán resueltas rancamente. Probablemente esta transcendental Asamblea se celebrará antes de fines del actual y el país felicitará al Presidente del Consejo de Ministros por este paso tan característico suyo.»

«En la Conferencia celebrada por la Real Sociedad británica de Medicina para la preservación y el tratamiento de la tuberculosis se aprobó el plan del establecimiento de un servicio de la tuberculosis como departamento especial del ministerio de Sanidad; el personal del departamento comprenderá, entre otros, a tres comisionados de tuberculosis en Inglaterra, uno en Gales, dos en Escocia y dos en Irlanda, que serán asesorados por un Comité que represente al servicio de Sanidad pública, las autoridades locales, el ministerio de Pensiones, las Trade-Unions, las Sociedades benéficas y otras organizaciones preocupadas de estas cuestiones.»

«Eso en Inglaterra. Veamos en Italia.

Un radio de Coltano dice:

«Las reuniones de las que ha de salir la nueva organización de las relaciones entre el mundo industrial y el mundo obrero continúan celebrándose en Milán. Las industrias del algodón y textiles han sucedido a las mecánicas y siderúrgicas. Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han producido algunos hechos nuevos que pueden retrasar las soluciones generales. En el primer período, las Conferencias se celebraron en Génova primero, en Milán posteriormente, únicamente entre los delegados de la Confederación General del Trabajo, que es la mayor organización obrera y arraigada en el partido socialista oficial y los delegados industriales; pero desde hace cuarenta y ocho horas, otras las organizaciones obreras—la Unión Italiana del Trabajo, procedente del partido socialista reformista, y la Confederación Católica de Trabajadores—han intervenido, manifestando la intención de negociar también los acuerdos con los delegados industriales. Estos han consentido; pero lo que puede causar una complicación es que el programa de las reivindicaciones presentado por estas dos últimas organizaciones no es idéntico al programa sostenido por la Confederación General del Trabajo. Así, la Unión Italiana del Trabajo reclama la semana de cuarenta y cuatro horas, mientras que la Confederación General ha aceptado la de cuarenta y ocho horas. Sin embargo, se puede prever que estas organizaciones últimamente legadas a la Conferencia aceptarán el programa ya aprobado por ciertas categorías de industriales.»

De la Conferencia de la Paz va a salir un mundo nuevo. Quienes no lo crean así que son ciegos y sordos voluntarios.

EL ARMISTICIO

Ceden a regañadientes ::::::::::

Berna, 17. — Despachos de Weimar dan cuenta de la emoción causada por la notificación de las nuevas condiciones del armisticio. El Gobierno se reunió en la mañana de ayer, aclarando que el solo no podía asumir la responsabilidad de aceptar o rechazar las proposiciones de la Entente. Como era imposible convocar a la Asamblea nacional por ser demasiado tarde, se hizo un llamamiento para reunir a los jefes de las fracciones.

El primer impulso de este Consejo fue declarar inaceptables las nuevas condiciones; pero como esto significaría la reanudación de la guerra, todos los reunidos reconocieron que era necesario aceptarlas, aunque formularon una protesta acerca del fondo y la forma de las exigencias de los aliados.

La entrega del material de guerra ::::

Amsterdam, 17.—El Consejo Supremo de los aliados exige del Alto Mando alemán que entregue todo el material de guerra que tenga Alemania, acabado o en construcción.

París, 17.—Comunicado oficial: «El Consejo Supremo de Guerra se reunió en la tarde de hoy.

El mariscal Foch informó a los ministros de las Potencias aliadas y asociadas que los alemanes han aceptado las condiciones para la renovación del armisticio.»

Cláusulas navales

Londres, 18.—Según el «Daily Mail», las cláusulas navales del nuevo Tratado militar que se impondrá a Alemania en sustitución del armisticio mensual, son las siguientes:

1.^a Destrucción de las fortalezas de Heligoland.

2.^a Destrucción de las fortificaciones del canal de Kiel y paso libre por este canal para los navios de comercio.

3.^a Rendición inmediata de ciertos navios de guerra que todavía no han realizado su sujeción, y especialmente de varios contratorpederos.

4.^a Se enarbolará el pabellón británico en todos los navios alemanes que entren en Skaplow, como fué hecho con los submarinos internados en Harwich.

Puede darse por cierto que, más tarde o más temprano, los navios alemanes serán destruidos, puesto que se ha rechazado la idea de repartirlos entre las Potencias de la Entente.

Las cláusulas navales del Tratado dejarán a Alemania suficiente número de barcos para todos sus deseos legítimos, pero no para sus deseos agresivos. (Agencia Radio.)

BÉLGICA Y HOLANDA

¿Se van a pelear?

La Haya, 17.—Respondiendo a una interpelección que le dirijieron en la Cámara, el ministro de Negocios Extranjeros dijo que el Gobierno tuvo conocimiento de que la comunicación que apareció en la Prensa respecto a las demandas belgas referentes a la orilla izquierda del Escalda, es absolutamente cierta. Holanda no tomará ninguna decisión contraria a los derechos reconocidos por el Estado, pero estima necesario añadir, a pesar de su buen deseo de mantener buenas relaciones de vecindad, que el Gobierno rechazará energicamente toda petición de cesiones territoriales.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Dificultades en Baviera ::::::::::

Berna, 17.—El Gobierno bávaro tropieza con grandes dificultades, pues los Comités de obreros y soldados se oponen a que sean llamadas a Munich las tropas que se hallan fuera de Baviera, exigiendo además el desarme inmediato del ejército bávaro y el reconocimiento del Comité de obreros y soldados por la Constitución.

Eisner ha manifestado que el Gobierno apelará tan sólo a las tropas que se hallan fuera, si la guarnición no puede mantener el orden.

Esta medida tiene por objeto asegurar el respeto de las libertades de la Constitución y la seguridad del trabajo. (Agencia Radio.)

Juicios adversos

Berna, 17.—El «Leipziger Volk Zeitung», órgano de los socialistas independientes, continúa denunciando la labor reaccionaria de la Asamblea de Weimar, con la complicidad de los falsos socialistas como Ebert y Scheidemann.

«Los trabajadores—dice—siguen cayendo en los lazos de estos señores; pero finalmente les volverán despreciativamente las espaldas. La clase obrera no tiene que esperar nada de ellos, y no tardará en apercebirse que se quiere ejercer sobre ella una nueva opresión económica.

«Pero la violencia engendra la violencia. La indignación del proletariado consciente aumenta, y si la Asamblea de Weimar y su bloque reaccionario no quieren cambiar de métodos, la clase obrera se verá obligada a desencadenar nuevos combates. La revolución no está muerta, y los que creen que se trata solamente de arrojar sobre ella algunas paletadas de tierra la verán resurgir más terrible que nunca.»

El mismo periódico acusa a Ebert de cesarismo. Le llama «Federico, el único Rey no coronado de Alemania, por la gracia del capitalismo.»

Cuenta que se había querido hacer de la elección presidencial una ceremonia imponente renovando los fastos de los tiempos de Guillermo II.

Se había invitado a la población y a la juventud de las escuelas a acudir en masa a la plaza del Teatro para rendir honores al nuevo presidente. Pero todos estos preparativos fracasaron vergonzosamente. Cuando Ebert apareció en la plaza del Teatro, solamente le esperaban trescientas ó cuatrocientas personas.

En el pórtico, un hombre que acompañaba al recién elegido, gritó solemnemente: «El Imperio alemán tiene de nuevo presidente: Ebert ha sido elegido Presidente del Imperio alemán; ¡viva el nuevo presidente!»

Del pequeño gentío reunido, solamente una docena de voces contestaron al grito. La claridad no tuvo eco. Fué un espectáculo lamentable. (Agencia Radio.)

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE ALEMANA

Ebert y Scheidemann

Copenhague, 18.—La Asamblea nacional alemana aplazará sus sesiones hasta fines de semana.

El proyecto de Constitución será discutido antes de la semana próxima.

Ha sido nombrada una Comisión para estudiar este proyecto.

La Asamblea comenzará nuevamente sus sesiones el día 20 de marzo.

Ebert dará el próximo lunes un discurso en el castillo de Weimar, y saldrá en seguida para Berlín, donde habitará temporalmente en el castillo de Bellevue.

Tomará disposiciones para visitar las capitales de los Estados confederados y las capitales europeas.

Scheidemann ha teleografiado una nota a Erzberger que fué publicada ayer.

Scheidemann y Rantzau harán en la Asamblea declaraciones a propósito de la aceptación de las condiciones para la renovación del armisticio.

Se anuncia que Teodoro Wolff será el primer embajador alemán en París después de la firma de la paz.

Roesshaupter, ministro bávaro de la Defensa, que reaccionó fuertemente contra los espartaquistas, ha sido obligado a presentar la dimisión.

Sin duda, está reservada la misma suerte a los ministros Auer y Timm, que también hicieron oposición a los espartaquistas. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

Operaciones suspendidas ::::::::::

Copenhague, 18. El «Berliner Tageblatt» dice que las operaciones contra los polacos se han tenido que suspender a consecuencia de un curioso conflicto interno.

El Consejo de soldados de Bromberg se negó a reconocer la validez de un decreto del ministro de la Guerra concerniente al Alto Mando, y cuya validez reconocían las tropas.

Se detuvieron las operaciones para permitir a las tropas elegir un nuevo Consejo de soldados.

Los polacos prefirieron atacar a permanecer inactivos, y arrojaron a los alemanes de sus posiciones de Grunthal, aniquilando completamente una compañía. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Visitas a Clemenceau

París, 17.—Clemenceau ha recibido a una Delegación de mujeres sufragistas de Bélgica, de los Estados Unidos, de Francia, de la Gran Bretaña y de Italia, conducidas por las presidentas de las Sociedades francesas é inglesas de sufragistas.

Clemenceau declaró a la Delegación femenina que es imposible dejar de reconocer en principio los mismos derechos a las mujeres que a los hombres, añadiendo que aceptaba inmediatamente para Francia la participación de las mujeres en el sufragio municipal.

Ha prometido, además, el Presidente del Gobierno francés presentar a la Conferencia de la Paz una proposición encaminada a lograr la entrada de delegados femeninos en las Comisiones de la Conferencia que tratan de las cuestiones internacionales que interesan a las mujeres y niños de todo el mundo.

Clemenceau ha recibido también a una Delegación de la Conferencia obrera socialista de Berna, compuesta de los Sres. Branting, Henderson, Binning, Mac Donald, Longuet

y Renaudel, quienes le han comunicado la decisión de la Conferencia internacional de enviar una Misión de encuesta a Rusia.

Clemenceau ha prometido presentar los documentos de esta encuesta a la Oficina de la Conferencia de la Paz, convencido de que en numerosos puntos estarán de acuerdo con la Conferencia, de donde podrá resultar que la Delegación entre en contacto directo con las Comisiones de la Conferencia de la Paz. (Agencia Radio.)

Entierro del cadáver del general Moinier

París, 17.—Se ha celebrado el entierro del general Moinier, gobernador militar de París.

En los Inválidos ha dado la absolución el cardenal Amette, arzobispo de París.

El ministro de Justicia pronunció un discurso neológico. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Foch, informa

París, 18.—La Conferencia de los Diez cedió ayer su lugar al Consejo Supremo de guerra, que oyó al mariscal Foch sobre el punto del armisticio.

La cuestión rusa no fué discutida, y tampoco se tratará de ella en la reunión de hoy, que estará consagrada a las reivindicaciones yugoslavas.

La creencia es que la reunión en la isla de los Príncipes no se celebrará, y que las Potencias tratarán la política rusa bajo nuevas fórmulas, que se están estudiando. (Agencia Radio.)

América en la guerra

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

II

La disciplina de los norteamericanos ::

No fué difícil llegar a entenderse con mis colegas de la América del Norte. Un inglés, por lo general, no gusta de cambiar sus ideas sino con hombre a quien conozca de tiempo atrás, por lo menos de referencia. Un norteamericano, por el contrario, es aficionado a confrontar sus opiniones con las de hombres que mire el Mundo desde otra ventana. Así que cuando hube escogido de entre mis compañeros a los cinco ó seis que me parecían los más inteligentes, y cuando la sobremesa de una buena comida en el reservado de un restaurant me deparó la ocasión oportuna, lancé la pregunta que me ardía en el pecho:

«¿Y cómo se las han arreglado ustedes para infundir espíritu de disciplina a su nuevo ejército?... Lo digo porque se me figura que el espíritu de disciplina no puede improvisarse en unos cuantos meses de vida de cuartel. Hasta en Europa, donde son tan antiguos los ejércitos, se me figura que no son los cuarteles los que crean la disciplina, sino que se limitan a dar carácter militar a la que reciben de la vida social. La obediencia que prestan soldados a oficiales no es más que una militarización de la que rinden en la vida ordinaria las clases gobernadas a las gobernantes: el pueblo a los «señoritos», en España; las masses a las classes, en Inglaterra; las Mannschaften a las Herrschaften, en Alemania, y aun aquí en Francia, aunque llamamos monsieur ó madame a la persona que nos abre la puerta, la República ha añadido su aristocracia a las de la Monarquía y el Imperio. La disciplina militar europea se basa en una disciplina social, que ustedes, los norteamericanos, llamarían feudal. Pero ustedes, los norteamericanos, profesan ser en el Mundo el país antifeudal, porque son el pueblo democrático, no sólo en las instituciones políticas, sino en las costumbres. El credo oficial de cada uno de ustedes lo expresó Whitman: «I am for these that have never been mastered. (Yo estoy por los que nunca han sido dominados.) ¿Cómo, entonces, se han sometido ustedes a la disciplina militar?»

Y los periodistas me respondieron: «Los soldados norteamericanos no creen que los oficiales les sean superiores per se, sino que están convencidos de que lo son sólo per accidens. En muchos casos el soldado cree para su fuero interno que sería mucho mejor oficial que su oficial. Lo corriente es que crea que sería tan buen oficial si se le hubiera dado ocasión de estudiar las mismas cosas. Lo que produce la disciplina es la convicción general de que la disciplina surge de la necesidad de una acción concertada para un fin común (from the necessity for concerted action in a common goal). Los fines comunes requieren, si han de realizarse, acciones concertadas, y no hay manera de concertar la acción de muchos hombres sin que unos manden y otros obedezcan. Malo es que algunos hombres manden sin merecerlo; pero aunque esto ocurra, se podrá realizar el anhelo común. Como no se realizará es sin disciplina. Pero la disciplina norteamericana no la impone primariamente el que manda al que obedece, sino que se deriva de la causa común, lo mismo para el que manda que para el que obedece.»

No sé si al transcribirla he utilizado un

poco la respuesta. Pero las palabras características: «la disciplina surge de la necesidad de una acción concertada para un fin común» me las dijeron todos los periodistas con que estaba comiendo, y me las dijeron como si fueran valor entendido, y hasta un lugar común, en el pueblo norteamericano; no como si las hubieran pensado en aquel momento, y contestación a mi pregunta, sino como si se tratara, y probablemente se trataba, de una respuesta ya corriente a una pregunta formulada de mucho tiempo atrás.

He vivido después ocho días entre oficiales y soldados de los Estados Unidos. Los oficiales hablan con los «chouffeurs», no con afabilidad condescendiente, sino como camaradas, a quienes azares de la suerte han colocado en diferentes posiciones. He viajado en los mismos departamentos de primera con oficiales y soldados. Un comandante del Estado de Oklahoma me ha hablado extraordinariamente de que los oficiales franceses se sorprendan porque viaje en el mismo coche que su ordenanza, y más aún porque coma en la misma mesa al llegar a un hotel. Ello es característico. Aunque hay clubs de oficiales y mesas de oficiales en los lugares de guarniciones numerosas—y no deja de ser característico que en algún caso los servidores sean negros—, recuerdo que cuando almorzamos en el campo, al aire libre, el «chouffeur» almorzó con nosotros, y no haciéndose a un lado, como hubiera hecho en cualquier otro ejército. Y al visitar los campos de batalla y detenernos en las ruinas de Montfaucon, vimos que ardía una estufa en una de las viviendas medio demolidas que servían de dormitorio a los soldados. Nos entramos en ella por amor de la estufa, y allí nos recibieron tres ó cuatro soldados de ingenieros. Era los visitantes periodistas norteamericanos con mi sola excepción, conducidos por un coronel y un capitán del ejército de los Estados Unidos. «¿Podemos entrar a calentarnos?», preguntamos. «Bienvenidos, señores bienvenidos», nos contestaron los soldados. Atizaron en nuestro obsequio, el fuego de la estufa, y al poco rato nos sirvieron enormes raciones de café en cazos de hoja de lata.

La carretera inmediata había sido transformada por las lluvias y los grandes movimientos de tropas y transportes, en un río de lodo; y el cielo estaba sombríamente gris, y el campo circundante era uno de esos campos de batalla que los que no quedan ni trazas de cultivo, ni árbol entero, ni siquiera fortificaciones, ni alambradas que las granadas y los temporales no hayan convertido en fango y en herrumbre. Uno de los periodistas exclamó en voz baja «Lo que hay que hacer es que estos muchachos se vuelvan a sus casas lo antes posible.» El capitán añadió, también en voz baja «Pues en cada uno de estos poblachos arruinados hemos de tener una pequeña guarnición que atienda a los caminos y a los hilos de telegrafo y teléfono.» «Y lo curioso—añadió el coronel—es que a pesar de esta vida inclemente no pierdan el ánimo y se hallen siempre dispuestos a hacer lo que haga falta y a favor personal de añadidura.» Pero lo que a mí me sorprendía es que los mozos que nos andaban distribuyendo los cazos de café fardados y bronceados, pero de ojos azules y candidos, nos estaban recibiendo de igual a igual, con afabilidad y distinción, como señores a señores.

Tres días antes, al visitar las bases, había preguntado yo a otro jefe, procedente éste de la Escuela Militar de West Point: «Pero ¿cómo se las han arreglado ustedes para someter a la disciplina militar a hombres tan orgullosos como los de su país?»

El comandante se sonrió.

«Los alemanes no creían que nuestro pueblo se sometería a disciplina... Por eso fueran tan lejos... Y es que ellos no conciben otra disciplina que la que aplasta el orgullo del hombre. Hay otra más difícil, pero más eficaz, que consiste en aprovecharlo.»

Cada pueblo tiene su disciplina y su disciplina peculiares, hijas de la historia y de las circunstancias. En el secreto de la disciplina de un pueblo no se penetra sino cuando se le conoce profundamente. En los ocho días que he vivido con soldados norteamericanos he podido observar dos cosas: la primera es que las cosas se hacen, y en el hacerse de las cosas, el militar norteamericano, como el de cualquier otro ejército disciplinado, obedece las órdenes del superior; y la segunda es que en el trato, fuera de servicio, entre oficiales y soldados, no se advierte ese sentimiento de distancia que se nota en los ejércitos de Europa, y que procede, probablemente, de que la diferencia de clase social es relativamente perdurable. No sé hasta qué punto tendrán razón los periodistas que me aseguraron que la disciplina no surge en la América del Norte de la diferencia de clases, sino puramente del general convencimiento de que es necesaria para una acción común, pero si esta afirmación fuera rigurosamente exacta, el pueblo norteamericano sería el más «civilizado» de la Tierra, porque sería el único que derivaría su disciplina de las necesidades de la «ciudad» misma, y no del hecho de que en anteriores luchas unos hombres quedaran encima y otros debajo, y aquellos ó sus hijos mandan; y éstos ó sus hijos obedecen.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL CRIMEN EN EL TORREO DE GALICIA

LOS AUTORES, DETENIDOS

Realizaron el asesinato por 4.000 pesetas... León, 18.—El capitán de la Guardia Civil...

León, 18.—El capitán de la Guardia Civil le la línea del Miño comunica que ha capturado a cuatro individuos apodados «el Mellado», «el Carterista», «el Moscón» y «Rabia»...

Echense los detenidos la culpa mutuamente. Aseguran que les dieron 4.000 pesetas por asesinar al Sr. Miranda para satisfacer una renganza.

Hay otros detenidos que también han aportado interesantes datos. El capitán de la Guardia Civil trabaja muy activamente para aclarar ciertos extremos que aparecen confusos.

Se han practicado varios carcos. Fueron cogidos cuando preparaban un robo en casa del cura párroco de Lillo.

Por lo actuado hasta ahora parece ser que quien asesinó a Miranda fue «el Moreno», según ha demostrado «el Mellado».

La opinión espera impacientemente que se aclararen todos los detalles de este suceso, que en hondamente ha preocupado a la opinión pública.

HACE MEDIO SIGLO

Día 19 de febrero de 1869 Los dos generales carlistas, que después de comer con el Rey Tercero se han encaminado hacia la frontera de España, son, según dice un colega, los Sres. Elio y Tristany; el primero viene a ponerse al frente de los partidarios de Navarra y el segundo viene de general en jefe de las fuerzas que han de operar en Cataluña.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas y protestas

EN CORUÑA

La escasez de carne Coruña, 18.—Hoy no se han sacrificado reses en el Matadero, por lo que mañana escaseará la carne. Los carniceros dicen que la carestía y la escasez de ganado es debida a la escandalosa exportación que se ha hecho y se hace para Barcelona, adonde se ha enviado lo mejor de la ganadería gallega.

EN PALMA

Tumultos en el mercado Palma de Mallorca, 18.—Esta mañana, en a plaza de abastos, numerosos grupos, formados por mujeres y varios hombres, asalaron los puestos y carros de hortalizas y otros comestibles, llevándose las mercancías. Inmediatamente se organizó una manifestación, que obligó a los comercios a cerrar las puertas.

EN SAN SEBASTIAN

Los estudiantes donostiarra San Sebastián, 18.—Un centenar de estudiantes, enarbolando un estandarte, dirigieron desde el Instituto a la iglesia del Buen Pastor, donde asistieron a una misa de «Requiem» por su compañero muerto en Granada. Después dirigieron en manifestación al Gobierno civil, entregando al gobernador un mensaje de protesta.

EN CIUDAD REAL

Sociedad cooperativa Ciudad Real, 18.—Se han asociado los

funcionarios civiles para fundar una cooperativa de consumo, en vista del elevado precio que alcanzan las substancias.

EN FERROL

Conflicto solucionado Ferrol, 18.—Ha quedado solucionado el conflicto de las carnes. Desde hoy volverán a sacrificarse las reses necesarias para el consumo de la población.

ANDALUCIA

El «Villaverde».—El «España núm. 4» Cádiz, 18.—Ha zarpado con rumbo a Canarias el vapor «Villaverde», que lleva a bordo al capitán de la Transatlántica D. Ernesto Juliá, que va a hacerse cargo del «España número 4», perteneciente a la marina mercante alemana que fué incautado por el Gobierno.

Los negros alemanes del Camerón Pronto irán a Fernando Póo varios barcos franceses para llevarse al Camerón los negros que fueron súbditos alemanes en aquella colonia.

El «León XIII» con averías Cádiz, 18.—A 200 millas del Cabo de San Vicente sufrió el transatlántico «León XIII» averías en las máquinas, teniendo que capear una fuerte temporal, después del cual entró en este puerto sin novedad.

Trae a bordo 1.200 pasajeros. Navegaba de Bilbao-Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires. El pasaje hace grandes elogios de la serenidad y pericia del capitán, D. Francisco Mont.

Ahora se trabaja en el cambio de la pieza averiada, cosa que era imposible hacer en alta mar. Seguramente, el viaje se reanudará el jueves ó el viernes.

Gobernador militar

Almería, 18.—Ha llegado el general Barrera, encargándose seguidamente del Gobierno militar.

A Madrid

Mañana marcha a Madrid el presidente de la Diputación, Sr. Brea; el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Fernández Pardo, y el diputado Sr. Soler Bayona, con objeto de gestionar de los señores conde de Romanones y Gimeno la venta de láminas para adquirir un edificio en el cual instalar debidamente a la Diputación.

Los maestros y el Ayuntamiento

Se ha reunido la Asociación del Magisterio primario para tratar de la falta de pago de los alquileres de las casas que habitan con cargo al Ayuntamiento.

Una Comisión de maestros visitó al gobernador para expresarle que si el asunto no se arregla, se dirigirán al ministro de la Gobernación para que obligue al Municipio al pago de los alquileres.

Los empleados municipales A las cinco de la tarde se reunirá la Asociación de Funcionarios Municipales para ocuparse en el pago de los haberes y en las contestaciones recibidas del Presidente del Consejo y del mayordomo mayor de Palacio.

Pasajeros del vapor «León XIII»

Cádiz, 18.—Entre las personalidades que viajan a bordo del «León XIII», figuran el secretario de la Legación de España en el Uruguay y el cónsul de la Argentina en Berlín, comisionado para traer a España café del Brasil y trigo y maíz de la Argentina.

CANARIAS

Acto de afirmación monárquica Tenerife, 18.—Se ha celebrado el acto de

afirmación monárquica, asistiendo enorme concurrencia, en la que figuraban representantes de todos los partidos monárquicos.

Se reiteró la adhesión al Rey de los reunidos. El alcalde y los concejales monárquicos fueron ovacionados por su acertada gestión, alentándoles a perseverar en la misma actitud.

CASTILLA LA VIEJA

El boxeador Johnson habla con cariño de España.—Su admiración por Belmonte: Santander, 18.—Anoche se celebró un banquete en honor del presidente de la Sociedad España Deportiva, que marcha a Madrid. Entre los comensales figuró el boxeador Johnson, que embarcará muy en breve para Méjico, a bordo del «Reina María Cristina».

Johnson ha firmado contratos para la República mejicana por valor de 250.000 francos. El gran boxeador pronunció un brindis en inglés, que duró más de media hora, y en él habló con mucho cariño de España, afirmando que la consideraba como su segunda patria, a la que volverá cuando termine sus compromisos en Méjico.

Terminó diciendo que su corazón estaba dividido en dos grandes afectos y admiraciones: España y Belmonte.

Funerales por el duque de Santo Mauro

Santander, 18.—En la capilla del castillo de San Jorge, posesión del duque de Santo Mauro en Las Fraguas, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del ilustre aristócrata. Con este motivo llegaron a Las Fraguas los hijos del finado y muchos parientes y amigos de la ilustre familia.

La capilla de la catedral de Santander cantó la misa de difuntos. Presidieron el duelo el conde de Estrada, el duque de Medinaceli, los marqueses de Santa Cruz, Cimera, Peñaranda, Ribadavia y de Henestrosa. En la presidencia del duelo se veía también a D. Nemesio de las Cuevas, al cronista madrileño «Montecristo», y a varios capellanes.

La presidencia oficial estaba formada por el gobernador, el presidente de la Diputación provincial de Santander, el alcalde de Arenas y los concejales de este Ayuntamiento.

Después de los funerales, a los que asistió en masa el pueblo de Las Fraguas, siendo incapaz la capilla para contener tan gran número de asistentes al acto, se despidió el duelo.

CATALUNA

Conflictos obreros Barcelona, 18.—El conflicto iniciado en la semana anterior en algunas fábricas de la barriada de Gracia y Sans, donde se declaró la huelga de brazos caídos por los obreros de algunas fábricas, en espera de que se solucionara una demanda que habían presentado a los patronos, ha tomado un nuevo aspecto.

Hoy, en la barriada de Sans, los obreros de algunas fábricas de tejidos de aquella barriada, que ayer continuaron la huelga de brazos caídos, al presentarse esta mañana en las respectivas fábricas se han encontrado con que las puertas estaban cerradas y que el patrono había acordado suspender indefinidamente el trabajo.

Entre las fábricas que han adoptado esta actitud figuran la del cáñamo, del conde de Caralt, la de Trinchet y otras de las barriadas de Hospitalet y Sans.

Los obreros han recorrido las calles de aquella barriada, en una pequeña manifestación, enterándose de las fábricas en las que se trabajaba y en las que continuaba la huelga de brazos caídos.

En la barriada de Gracia han abierto sus puertas tres fábricas, en las que durante la semana anterior se inició la huelga.

A todas ellas han acudido a trabajar los obreros, sin ningún incidente.

En algunas de Sans la Policía tuvo que me-

dir para impedir que los obreros entraran en las cuerdas, como se proponían.

En algunas ya habían logrado penetrar, obligándose la Policía a desalojar los locales, quedando las fábricas cerradas.

Una Comisión de obreros de la fábrica de tejidos de los Sres. Sanz y Salgado, de la calle de Casanova, que también ha cerrado las puertas, ha visitado al gobernador pidiéndole intervenga para que vuelva a reanudarse el trabajo.

El gobernador les ha dicho que entendía debían primero reanudar el trabajo, mientras se tramitaba la demanda presentada.

El gobernador ha llamado a su despacho a algunos fabricantes interesados, pidiéndoles informes.

Según éstos, no es cierto que hayan denegado la petición que formularon los obreros de rebaja de horas y aumento de jornal.

Lo ocurrido es que como han reconocido los repetidos fabricantes el Sindicato obrero, y sus obreros han presentado la demanda particularmente, no han accedido a ella como no venga refrendada por la Junta del Sindicato, para evitar que luego se formule una nueva demanda.

Les ha recomendado el gobernador que abran de nuevo las fábricas en la confianza de que los obreros acudirán al trabajo, subsanando el detalle del Sindicato.

Los obreros de la fábrica de juguetes de D. Juan Ray han presentado a los patronos unas bases solicitando mejoras en el jornal y en la jornada.

El patrono se ha negado a atenderlos, habiendo despedido a todos los obreros, y diciéndoles que el sábado vayan a cobrar el jornal, pues suspente el trabajo indefinidamente.

En las esquinas se han fijado unos anuncios, por los cuales La Canadiense ratifica el acuerdo de conceder 10.000 pesetas al que descubre a los autores del asesinato del empleado de la sección de Caja de la misma, y 5.000 a los que contribuyan a descubrir a los cómplices y encubridores.

La huelga en aquella Compañía continúa sin solución, temiéndose que por haber terminado el plazo concedido por los obreros, esta noche falten luz y fuerza eléctrica para algunos servicios públicos.

Las substancias

Hoy ha sufrido un aumento de precio la carne de ternera. Hasta ahora se vendía en canal a 3,15 pesetas el kilo. Los abastecedores lograron del alcalde hacer un aumento de 25 céntimos sobre aquel precio; pero a los cortantes les ceden la carne a diez céntimos más, esto es, a 3,50 en canal.

Como la carne, todas las demás sustancias alimenticias van alcanzando precios excesivos. Las verduras continúan vendiéndose a precios exagerados, no obstante estar las huertas casi a las puertas de Barcelona.

En vista de que el Ayuntamiento ha revocado el acuerdo por el cual se permitía a los agricultores del Llano de Llobregat que pudieran vender en los mercados sus productos directamente sin intermediarios, los agricultores de aquella comarca han decidido suspender el envío de las frutas y verduras a Barcelona.

Occupándose en el asunto de las substancias, el gobernador ha celebrado conferencias con el ministro y el capitán general de la región.

La epidemia

Barcelona, 18.—La Junta de Caridad que creó la Sociedad económica de Amigos del País durante la epidemia de gripe del año pasado, ha dado cuenta del resultado de la suscripción pública que a beneficio de las víctimas se abrió en aquella época.

Lo recaudado fueron 654.000 pesetas. De ellas se invirtieron 324.000 en socorros directos, alimentos, leche, desempeño de máquinas y útiles de trabajo y prendas de abrigo. Quedó un remanente de 330.000 pesetas para sostener a los niños que quedaron sin padre ni madre, con motivo de la epidemia. Ahora se trata de reanudar la suscripción en vista del aumento que va teniendo la epidemia, que causa los mismos estragos en la clase menesterosa que en el anterior.

El número de defunciones registradas desde las doce de ayer hasta las doce de hoy no pasa de un centenar.

Folleton de «La Correspondencia de España» (78)

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

al decir que habéis sido acusada injustamente. Sin embargo, si me permitís...

—¿Qué?

—No ocultar la verdad a mi madre, que os ama, y que, segura como yo de vuestra inocencia, os ha defendido constantemente contra todos los que os despreciaban.

—Bien, Carlos, decidse a vuestra madre, pero a ella sola. Decidle también que le agradezco con todo mi corazón no haberme creído culpable, y el haberme defendido.

—Dionisia, si me lo permitís, la abrazaré por vos.

—¿Sí, sí, abrazadla por mí!—respondió ahogado un sollozo.

—Es que siento mucho con ella para apresurar mi felicidad, y tal vez pronto os anunciaré una buena noticia; en cuanto terminen las faenas iré a veros a la gran ciudad. Allí me presentaré al señor Luciano Morel y le diré que amo a su hermana Dionisia, y que mi única ambición es tenerla por mujer.

Al oír pronunciar el nombre de Luciano Morel, el joven ingeniero se estremeció y escuchó con mayor atención.

—Deseo en el alma conocer al señor Morel—continuó Carlos,—y me creé feliz estrechando su mano. En fin, pronto estaréis al lado de ese hermano de quien tanto tiempo hace estáis separada. Pero aun tengo otra inquietud.

—¿Con motivo de qué?

—¿Cómo lograréis encontrar a vuestro hermano en París, siendo tan grande? ¿Estáis segura de que vive allí?

—Sí.

—Pero no sabéis las señas de su morada.

—Es verdad, pero me las darán.

—¿Quién?

—Ese señor que se interesa por Luciano y que habló de él al alcalde de Vignotte.

—Vignotte, ya no hay duda—se dijo Esteban;—esta joven es la hermana de nuestro amigo.

—¿Y sabéis dónde vive ese caballero?

—Desde hace dos años, el nombre y las señas de su casa no se han borrado de mi memoria.

—De modo que será el primero a quien veréis?

—Tal es mi intención. Al llegar a París tomaré un coche, me llevará allá, y así no me perderé.

—¿Con tal que os reciba bien!

—¿Y por qué me habría de recibir mal?

—¡Viajeros al tren!—gritaron los empleados de la estación.

Hubo un gran movimiento en el andén. Los pasajeros corrían de todos lados y se precipitaban en los coches para tomar sus asientos.

Con una gracia encantadora, Dionisia prescindió sus mejillas a su enamorado, y Esteban pudo oír el ruido de dos sonoros besos.

El joven abrió en seguida la portezuela de un departamento de tercera, ayudó a subir a la joven y luego la entregó un canastillo que había llevado hasta entonces, y en el que Dionisia había guardado su dinero y sus provisiones.

Esteban detuvo al paso al conductor del tren y, mostrándole a Dionisia asomada a la ventanilla y estrechando la mano del joven campesino, le dijo rápidamente algunas palabras.

—En Beaugency haré lo que deseáis—observó el conductor.

—No lo olvidéis.

—Perded cuidado, señor Renaudin. El silbido de la locomotora anunció que el tren se ponía en marcha.

Esteban montó en su cupé, echó una mirada al andén y vió al enamorado de Dionisia enjugándose las lágrimas, mientras la joven le saludaba con la mano.

—¡Pobre muchacho!—murmuró Esteban.—Entre él y la que ama está su padre; ¡y tú, pobre Dionisia, marchas a París sin temor, sin sospechar las sorpresas que te esperan!

XIII

Tal vez Dionisia no había almorzado, porque apenas el tren se alejó de Blois abrió su cesta y se puso a comer.

Almuerzo bien modesto por cierto: un pedazo de pan y una loncha de jamón.

—Ya estoy bien—se dijo.—Ahora puedo ir a París sin necesitar nada más.

Y encajándose en un rincón, quedó completamente sumida en sus pensamientos.

La parada del tren en Beaugency le sacó de su abstracción. De pronto se abrió la portezuela del departamento, y el conductor, de pie en el estribo, preguntó:

—¿Va aquí una señorita llamada Dionisia Morel?

Esta, muy sorprendida, dijo:

—Yo soy, caballero.

—Pues bien, tened la bondad de apearos.

—¿Para qué?

—Ya os lo diré. ¿No es vuestra esa cesta?

—¿Sí, señor.

—Entonces yo la llevo—dijo dando la mano a la joven para ayudarla a apearse.

—Peró decidme al menos...

—¡Nada más sencillo!... Pero no tembléis así, señorita, pues no hay motivo. He aquí de lo que se trata. En el tren va un viajero que os conoce.

—¿Qué me conoce?

AVISOS UTILES

LOS MEJORES TES Y CAFES son los que venden las casas Tupinamba, Montero, 21 dupdo., y Espez y Mina, 3. Teléfono 1.178.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

FIEBRES GRIPALES LAS COHABITA LA PALUDINA HOHR Especial del Paludismo, Poderoso febrífugo QUININA (0,50 ANPOLLIA) ARSENICO, AZUL W. Inyecciones y Gotas. (J. HOHR-CADIZ)

Sidra Vereterra y Cangas Preferida por cuantos la conocen.

CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO

ALHAJAS Brillantes, perlas, oro, plata y platino se pagan como en ninguna parte. Venta de bandejas, cubiertos, vajillas y varios objetos. Plata de ley al peso. FERNANDEZ Y VIELGA, ESPARTEROS, 16 y 18. : : : : TELEFONO 2.529 * MADRID : : : :

CARBILES 1.500 toneladas carbiles belgas, varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 pts.

GALICIA

Marino enfermo Ferrol, 18.—Se encuentra gravemente enfermo el agregado naval de la Embajada francesa, M. Duvall, que habla venido a Ferrol a intervenir la incautación de los vapores austríacos refugiados en nuestros puertos.

MURCIA

Los súbditos rusos Se aplaza su salida Cartagena, 18.—En el correo han regresado a ésta las fuerzas del regimiento de Infantería de Marina que marcharon a Barcelona para embarcar en el vapor «Manuel Calvo» y repatriar a los súbditos rusos que se encuentran en España.

El regreso de las fuerzas obedece a un orden del Gobierno para que sea aplazada la repatriación de los súbditos rusos.

VASCONGADAS

Vapor que naufragó.—El «Antonio» San Sebastián, 18.—Esta madrugada se ha hundido en el puerto de Pasajes el vapor «Antonio», de 650 toneladas, de la matrícula de San Sebastián, propiedad del Sr. Azqueta, que se hallaba atracado en el muelle, preparándose a zarpar para Dunkerque con 400 barricas de vino.

Desconócense las causas del accidente. A consecuencia de él, dos tripulantes sufrieron contusiones.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Barcelona.—En el teatro de Novedades ha debutado con «La viejecita» la triple cantante Carmen Tornes.

En el teatro Cómico se ha estrenado con éxito la opereta en tres actos «La mujer artificial».

Sevilla.—Se anuncia la temporada de primavera que en el teatro Cervantes hará la gran actriz Margarita Xirgu.

Se ha despedido de este público la buenisima compañía de Antonia Plana, que ha hecho en el teatro Cervantes una gran temporada.

Todos los artistas, pero especialmente la señora Plana y Emilia Diaz, fueron objeto de cariñosas ovaciones.

Para el 20 está anunciado el debut de la compañía de Rosario Pino en el teatro Cervantes.

me ha rogado os haga montar en su coche. Venid, no podemos perder el tiempo, porque el tren va a ponerse en marcha.

La joven siguió al conductor hasta e cupé de Esteban Renaudin, cuya porte zuela estaba abierta.

—Subid, señorita—dijo el joven. Y alargó la mano a Dionisia para ayudarla a entrar.

—No os conozco, caballero—exclamó Dionisia algo alarmada.

—Pronto haremos amplio conocimiento y sabréis que se puede tener un amigo en un desconocido—respondió Esteban.—Y ya que es preciso tranquilizaros, os diré que conozco mucho a la persona a quien vais a buscar a París.

—¿A mi hermano?

—Sí, señorita Dionisia; conozco a Luciano Morel y tengo el derecho de añadir que soy uno de sus amigos.

Los ojos de la joven brillaron de alegría, y, no vacilando ya, tomó la mano de joven y penetró en el cupé.

Un instante después el tren marchaba a gran velocidad.

La bondadosa sonrisa de Esteban y algunas dulces palabras tranquilizaron a Dionisia. —Cuando tomé mi billete en Blois—dijo—estaba muy lejos de pensar que viajaría en primera.

—Y en un cupé—añadió el ingeniero.—Ah! Esto se llama un cupé?

—Sí, señorita.

—Aquí se va mejor que en tercera. Peró ¿qué cosas más extrañas pasan en la vida!

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Convulsiones peligrosas

Desde hace algún tiempo en España se ven observando ciertos síntomas de agitación que remueve las masas populares, que se traducen en turbulencias aquí y allá, en todo el solar nacional, á veces con consecuencias muy dolorosas. Pudiera aconsejarse que el país está atravesando una honda crisis. Se inició el estallido de ese malestar en 1917, con la constitución de las Juntas militares de Defensa. La Asamblea de parlamentarios desahució a las Juntas, pero la huelga general provocada por los elementos obreros...

De entonces acá el malestar se ha abonado y las manifestaciones se van produciendo con una frecuencia tan lamentable como perturbadora.

En estos momentos el mal se agrava. En las partes la inquietud responde á móviles políticos, como es la aspiración autonómica en Cataluña, el ideal nacionalista en Vizcaya y la lucha contra el caciquismo tradicional en Andalucía. Pero en otras comarcas el desasosiego popular responde á estímulos de carácter social. De ahí su mayor gravedad y su enorme trascendencia. Todavía es más temible porque el movimiento político y el social coinciden en algunas regiones, como en Andalucía y en Cataluña. El malestar social se advierte, tanto en el elemento trabajador de las fábricas como entre los obreros del campo. El problema industrial y el problema agrario, antes separados, ahora coinciden en un período de recrudescimiento.

Tal vez se piense que esos estados de agitación puedan reducirse por la fuerza. Momentáneamente se consigue ahogarlos, pero es para rebotar al día siguiente con mayor pujanza. Y es que la realidad de la vida, con todos sus dolores, sus miserias y sus injusticias, se impone á todos los convencionalismos.

Este malestar no se borra mas que con reformas profundas en la economía nacional, y esas agitaciones de las masas trabajadoras no se aplacan mas que con una legislación obrera que satisfaga aspiraciones y necesidades en consonancia con el espíritu de los tiempos y al igual que se ha hecho en casi todos los países del Mundo.

Boletín religioso para mañana
Jueves 20 de febrero de 1919
Santos del día.—Santos Silvano, Zenobio, Esteban y Nemesio, mártires; León, Eusebio y Eulogio, obispos y confesores; Santa Paula Barbada, virgen, y beato Querubín, confesor.
La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color morado.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en las Religiosas Salesas del segundo Monasterio; á las ocho, exposición de Su Divina Majestad; á las diez, misa mayor, y por la tarde, á las cinco, preces y procesión en reserva.
En Calatrava, á las ocho y media, misa de comunión para los coros de los Jueves Eucarísticos.
En las Capuchinas, á las ocho, misa de comunión, y por la tarde, á las cinco, ejercicio de los Jueves Eucarísticos.
En la parroquia del P. Corazón de María, á las ocho y ocho y media, misa de comunión de los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, á las seis, los ejercicios.
En Santiago, á las ocho, misa de comunión para los asociados de los Jueves Eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán y San Jerónimo, ó del Buen Parto en San Luis.
Espíritu Santo. Adoración Nocturna. Turismo. San Hermenegildo.

HACE MEDIO SIGLO

París, 18.—Se asegura que los prefectos de los departamentos han recibido instrucciones para preparar, por medio de una serie de artículos en los diarios del Gobierno, á las poblaciones á la eventualidad de una guerra con Prusia.
Todos los alumnos de segundo año de la Escuela militar de Saint Cyr serán nombrados oficiales antes del mes de mayo.
Medidas rigurosas han empezado á tomar las autoridades de Estrasburgo relativamente á los pasaportes.
Berlín, 17.—Está completamente confirmada la noticia de una nueva nota del conde de Bismarck al Gobierno francés pidiendo la expulsión de la legión de Hannover.

CONFERENCIA NOTABLE

En el Instituto Católico Complutense, instalado en el antiguo palacio del duque de Albuquerque, dió ayer una notabilísima conferencia, la Junta de una serie muy interesante sobre el problema de la religión católica en nuestros tiempos, el ilustrado padre dominico fray Matías García.

Con palabra fácil, clara y precisa disertó el conferenciante sobre el tema «El americanismo religioso en Francia», exponiendo una serie de hechos históricos, en los cuales tomó parte principal y eficazísima aquel sabio y pródigo Pontífice León XIII, honra y prez de la Santa Iglesia de Cristo, y uno de sus más dignos vicarios en la Tierra.

«Renovarse ó morir», como dijo el poeta, «Estancarse es corromperse», como dijo el filósofo mucho antes aún, he aquí el problema en todos los órdenes artísticos y sociales.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

La religión, como la ciencia, como el arte, como la vida misma, no han de ser aguas muertas ni ruedas paradas, sino que han de seguir con el tiempo una evolución constante y progresiva, sin prevaricar, sobre todo la religión, de los principios fundamentales, ateniéndose al sabio precepto del católico y cristianísimo padre Lacordaire: «Debemos conceder la libertad á los demás para que los demás nos la concedan á nosotros.»

El gran secreto que hace existir á una religión, creciendo y fortaleciéndose, es seguir paralelamente las ideas científicas y aun filosóficas, adaptándose á ellas en todo lo posible y adoptándolas, mientras no estén en contraposición absoluta é incompatible con los principios y dogmas esenciales. Por eso el espíritu amplio, clarividente, precursor, contemporizador y conciliador de León XIII, el hijo dilectísimo de Dios y el padre bienamado y febehechor de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, hizo tanto porque las «puras aguas cristianas» no quedasen en una quietud pernicioso, y fuesen espejo limpio y fiel de los acontecimientos humanos, no limitándose sólo á «reflejar», sino también á «regar y fecundar», con lo cual la religión misma se libraba de un peligroso estancamiento.

Difícil es dar una idea exacta de la brillante y documentada conferencia del reverendo fray Matías, quien se propone desarrollar en sucesivas lecciones semanales uno de los temas religiosos más interesantes y trascendentales. Distinguidas damas, jóvenes estudiantes y caballeros respetables escucharon con la mayor atención tan provechosa y admirable conferencia.

BANQUETE AL CONSUL DE MEXICO DECLINA EL HONOR

Madrid, 18 de febrero de 1919.
Señores marqués de Santa Ana, D. Andrés González Blanco, D. Alfonso Hernández Catá, D. Luis Blasco, D. Ramón Goy de Silva y D. Mario Fernández de la Puente y Caballero.

Mis queridos amigos: Leo hoy en la Prepsa que, en unión de otros amigos y compañeros, han organizado ustedes una comida en mi obsequio para el próximo día 22.

Aunque nada hice para merecer tal agasajo, lo aceptaría muy gustoso tan sólo por la satisfacción intensa que el honor de estar entre ustedes me proporcionara; pero hoy me es moralmente imposible por la delicada situación en que estoy colocado.

Como habrán ustedes leído en un anuncio que firmaba el actual encargado interino del Consulado, hice entrega á este señor de la oficina el 22 de enero último; pero como hasta hoy no me ha sido cancelado mi nombramiento de consul, y estoy esperando que la Secretaría de relaciones de Méjico resuelva sobre un incidente pendiente con el consul de Barcelona, tema que me daña de mucho, me torcida interpretación, que quiero y debo evitar.

Por las mismas razones hace unos días decliné un honor análogo, y hoy tengo la pena de no poder aceptar el que ustedes me ofrecen, rogándoles suspendan la comida por ahora.

A todos doy las más expresivas gracias, y les reitero las seguridades de mi inquebrantable amistad y sincero afecto.—Les estrecha la mano, Carlos Serrán.

LA GRIPE

En Madrid no hay que alarmarse : : :
El recrudescimiento de la gripe, que se viene observando en determinadas provincias, es causa de que en Madrid exista alguna alarma en el sentido de una posible aparición de dicha enfermedad, de forma epidémica.

A este efecto, conviene consignar que la mortalidad en Madrid, lejos de haber aumentado en el presente mes, tiende á una manifiesta disminución, hasta el extremo de que las cifras que representan la misma, no sólo no son superiores á las de igual época del año último, sino que en algunos días son inferiores.

Esto no quiere decir que se espere con confianza; y como pudiera suponerse que ésta, y no otra, es la línea de conducta seguida, se debe hacer constar que precisamente, y dentro de un convencimiento de la necesidad de reforzar los servicios sanitarios, desde primero de año se ha aumentado el personal de desinfección del Laboratorio Municipal con carácter permanente; se ha organizado el servicio de inspección médica de los inspectores municipales de Salubridad con una orientación accentuada á la profilaxis de los procesos infecciosos, auxiliados en sus funciones por el Cuerpo de Policía sanitaria.

El Laboratorio Municipal dispone de una vacuna contra las complicaciones pulmonares de la gripe, ya comprobada por sus aplicaciones durante la pasada epidemia, vacuna que está á disposición del vecindario de Madrid para utilizarla con carácter gratuito, y, en una palabra, se tienen adoptadas por la Alcaldía-Prsidencia una serie de disposiciones de carácter sanitario, perfectamente ajustadas á lo que la experiencia mundial ha enseñado durante la epidemia del pasado otoño.

El vecindario de Madrid puede tener la seguridad absoluta de que la Alcaldía-Prsidencia está dispuesta á no omitir medio de ninguna clase para atender á necesidades tan sagradas como son las de la salud pública.

CASA REAL

Su Majestad el Rey pasó ayer la mañana y las primeras horas de la tarde en casa del Sr. Benlliure.

El gran escultor adelanta mucho en el busto que está haciendo de S. M. el Rey, que ha de figurar en el centro del Salón de Goya de la Exposición que durante el mes de abril ha de celebrarse en París en el Petit Palais.

Benlliure, Gonzalo Bilbao y otros renombrados artistas harán la selección de obras de arte contemporáneo que hayan de enviarse y que deberán estar en París antes del 1.º de abril.

En la Exposición figurarán tapices y cuadros de Goya, Palmaroli, Fortuny, Casado del Alisal, Pradilla, Moreno Carbonero, Madrazo, Sorolla, Benedito y otros.

Su Majestad el Rey ha ordenado la publicación, en plazo breve, de un catálogo completo de las colecciones de tapices de la Real Casa.

El arzobispo de Zaragoza y el obispo de San Luis de Potosí han cumplimentado á Su Majestad la Reina doña María Cristina, dándole el pésame.

Del Gobierno civil

EL ASUNTO VICTORICA : : : :

El gobernador civil ha dirigido ayer al alcalde la siguiente comunicación:

«Excelentísimo señor: En virtud de reiteradas denuncias y quejas llegadas á este Gobierno, con fecha 16 de los corrientes dirigí al inspector provincial de Sanidad la siguiente comunicación:

«Reiterando las repetidas órdenes verbales que le tengo dadas, y que, sin duda por estar embargada su atención por otros servicios sanitarios de mayor interés, ha dejado incumplidas, sirvase informarme con toda urgencia acerca de si las maderas putrefactas y las inmundicias almacenadas en la parcela vallada y en los pisos bajos de la casa núm. 4 de la calle de Nicolás María Rivero constituyen un atentado contra la salubridad é higiene, y podrían llegar á ser un grave peligro para la salud pública del vecindario, y más especialmente de los vecinos que habitan en las casas colindantes.»

Y en ejecución de lo mandado, con fecha de hoy me dice el inspector provincial de Sanidad lo que sigue:

«Excelentísimo señor: En cumplimiento de la reciente orden de V. E., debo manifestar: Que efectivamente el acúmulo de maderas, piedras y basuras que debajo de estas maderas existen en un solar de la calle de Nicolás María Rivero, colindante con el edificio Nuevo Club, es ya de tal naturaleza, que justifica las quejas que transentes y vecinos han formulado reiteradamente, pudiendo, además de una molestia, ser un motivo de contaminación del suelo si no se limpia y desprevée de todo lo allí acumulado.

Practicadas las medidas de saneamiento necesario del solar ó parcela denunciada como insana, conviene asimismo aislar de la calle la planta baja del resto de la finca no derribada.»

En virtud de lo que antecede, y en rigurosa observancia de las obligaciones que me impone el artículo 23 de la vigente ley Provincial, el cual me ordena velar muy especialmente por el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias é higiénicas, y que, bajo mi responsabilidad, me atribuye el adoptar con toda premura las medidas que estime convenientes para preservar la salud pública de epidemias, enfermedades contagiosas y focos de infección como el de que en el presente caso se trata, tengo el honor de comunicar á V. E. que he decidido, para evitar los riesgos que fundadamente se temen, la adopción de las siguientes medidas:

Primera. Saneamiento inmediato de la parcela de la finca número 4 de la calle de Nicolás María Rivero.

Segunda. Saneamiento inmediato de los sótanos y planta baja de la referida finca.

Tercera. Aislamiento de la parte edificada, pero dejando comunicación, por medio de una puerta, para que el propietario haga uso de sus derechos de propiedad como le plazca.

En su virtud procederá V. E. á llevar á inmediato efecto lo acordado por mi autoridad; y en atención al estado en que se halla el expediente de expropiación de la parcela referida, me permito comunicar á V. E. que su acción deberá limitarse pura y simplemente á la adopción de las anteriores medidas de orden sanitario, que en nada afectan á los derechos del propietario ni obstan á la tramitación legal del referido expediente de expropiación; y para que en ningún momento pueda ser alegada por nadie ignorancia, salvaguardando á la vez los derechos del propietario, se servirá V. E. ordenar la colocación de unos carteles, en lugar visible y adecuado, que digan lo siguiente:

«Esta finca, que es de propiedad particular, ha sido saneada de orden del señor gobernador civil de la provincia, cumpliendo lo mandado por el artículo 23 de la ley Provincial vigente, sin perjuicio de cuantos derechos asistan al propietario, y sin que el saneamiento llevado á cabo sponga el ejercicio de actos de posesión ni de dominio.»

Lo que tengo el honor de comunicar á V. E., confiando en que su reconocido celo y diligencia llevará á efecto lo ordenado en la forma más conveniente para el servicio del interés público.»

Ayer mañana, á las diez, ha vuelto á ser colocada en su sitio la famosa valla de la calle de Cedaceros.

LAS SUBSISTENCIAS

El gobernador civil, refiriéndose á los conflictos pendientes relativos á las subsisten-

cias, ha manifestado que conviene hacer constar que la Junta de Subsistencias no ha tenido hasta anteaer atribuciones para fijar la tasa.

Por lo que respecta al precio de la carne, el Sr. Romeo ha creído que el conflicto hubiera sido enorme de llegar á faltar carne en Madrid, y por eso la Junta propuso la aceptación del precio de 4,50 pesetas el kilo, que de hecho venía rigiendo hace tiempo, pues dicha solución era mil veces preferible á la de provocar el conflicto de la carencia absoluta de dicho artículo.

El precio de 4,50 regirá hasta el 1.º de marzo, para cuya fecha faltan escasos días, y el Sr. Romeo cree que para entonces se habrá arreglado la cuestión de los transportes, que es una de las que más hacen encarecer los artículos.

HAN VISTO LA LUZ PUBLICA. COLECCIONADOS EN UN ELEGANTE TOMO EDITADO POR LA CASA PUEYO. LOS ARTICULOS QUE PUBLICO EN ESTAS COLUMNAS D. ALVARO : : : : ALCALA GALIANO : : : : LLEVAN POR TITULO: "EL FIN DE LA TRAGEDIA" "LA ENTENTE VICTORIOSA" : : : Y "ESPAÑA NEUTRAL" : : :

EL LIBRO, DE UNA ACTUALIDAD PALPITANTE, HA TENIDO TAL EXITO, QUE LA EDICION SE AGOTARA MUY PRONTO.

EL DISTRITO DE BELCHITE Y EL SR. ROMEO

Poco antes de recibir el gobernador civil á los periodistas que hacen información en aquel centro, le visitó una Comisión de representantes del distrito electoral de Belchite para ofrecerle una artística placa de oro con motivo de su designación para el cargo que actualmente desempeña.

Componían la citada Comisión el alcalde de Belchite, D. Anselmo Cortés; el de Carriñena, D. Francisco Díaz; el de Fuentes de Ebro, D. Enrique Viamonte; los diputados provinciales de Zaragoza D. Mariano Catalina y D. Rafael Calvo, y el distinguido y culto periodista zaragozano, redactor-jefe del «Heraldo de Aragón» y antiguo director del «Diario de Avisos», D. Juan José Lorente.

En nombre de los comisionados y del distinguido alcalde de Belchite usó de la palabra brevemente el alcalde de dicha villa, Sr. Cortés, el cual ofreció á D. Leopoldo Romeo la placa que le dedica el distrito.

Esta es de oro, de factura muy elegante y artística, con los escudos de Belchite, Carriñena y Madrid en esmalte.

Ha sido confeccionada por la Casa Faci Hermanos, de Zaragoza, y es una magnífica demostración de la pujanza de la industria aragonesa.

La placa ostenta la siguiente inscripción: «El distrito electoral de Belchite á su diputado D. Leopoldo Romeo y Sanz, en testimonio de gratitud profunda, de inquebrantable afecto y de parabién cordial, con motivo de su exaltación al Gobierno civil de Madrid.—Belchite, enero de 1919.»

El Sr. Romeo mostró su más ferviente gratitud por la distinción de que se le hacía objeto.

AGUA DE SOLARES

Infalible como agua de mesa.

CRONICA DE MODAS

SECCIÓN FEMENINA

Muchas personas se extrañan de que la falda corta conserve aún este invierno toda su soberanía, después de haber vivido dos años ya. Se extrañan no solamente porque dicha falda no es muy estética de por sí, sino también porque la moda debe ser cada año diferente á la anterior por razones económicas por parte del modesto.

El motivo de este estado de cosas es que la mujer sacrifica de buena gana la belleza de sus formas plásticas si éstas pueden quitarse la apariencia de juventud que ante todo anela; y hay que confesar que si la falda corta no es estética, da al menos el aspecto de juventud á la persona que la lleva.

Hoy en día todas las mujeres parecen niñas de quince años, sin poder nunca averiguar su verdadera edad. Claro está que todo esto es si no las vemos desde muy cerca.

La «toilette» más práctica es la de forma de camisa de raso ó terciopelo negro, bordada de azabache, de acero ó de oro. La de «soirée» es generalmente de color oscuro, por la sencilla razón de que su precio es tan elevado que es imposible renovarla con frecuencia. Un color claro, aunque no sea chillón, llama mucho la atención, mientras que un traje negro ó azul marino pasa más desapercibido y, por lo tanto, es siempre de moda.

Excepto los «tailleurs», que conservan cierta corrección de línea, no hay ningún vestido, sobre todo en los de noche y de interior, que no revista la más extraña fantasía; varían según la fisonomía de la persona que los lleva.

Es un muy feliz acierto, pues el traje debe ser la fiel expresión exterior de la dama que embellece.

Los tísus metálicos, la «nador», el «ve-

EL PLEITO DE LOS TRADICIONALISTAS

La propiedad de «El Correo Español»,

Otra carta de don Jaime : : : : :
Publicó ayer noche *El Correo Español* una carta autógrafa de D. Jaime, que dice así:

«Mi querido Sánchez Márquez: Te agradezco la prontitud y lealtad con que has correspondido á mi requerimiento para hacer publicar en «El Correo Español» el mensaje «A mis leales», fechado el 30 de enero último.

Has cumplido mi mandato fidelísimamente, sobrepasándole á las dificultades que te han suscitado los que no supieron interpretar exactamente el alcance de mis palabras, y que antes no habían querido escucharme ni obedecerme.

Compénsate de todas tus contrariedades la seguridad de mi gratitud.

Apruebo también cuanto has hecho para garantizar mi absoluto dominio sobre «El Correo Español», periódico que es propiedad exclusiva mía, y que no consentiré me arrebatado, pues no quiero que viole la voluntad de mi augusta madre, que lo fundó con su fortuna privada y que me lo legó por su testamento.

Te confío el cargo de director interino del diario hasta que nombre el director definitivo.

Me parece bien lo que has hecho para sahear la Redacción. Completa la obra dando las gracias á los redactores que me han permanecido fieles.

Dios te guarde como lo desea tu afectísimo Jaime.

Biarritz, 15 de febrero 1919.

P. D. Me ha causado viva complacencia la actitud que, según me expresas, ha guardado D. Leopoldo Romeo, favorable á mis intereses é indiscutibles derechos, en el asunto de la propiedad de «El Correo Español», reconociéndote como la única persona autorizada por mí para representarme. Me satisfizo doblemente que al ejecutar estos actos de justicia ha recordado la conversación que tuve con él en el curso de un viaje.»

Madrid sin alumbrado de gas

No se sabe aún con seguridad la causa de que anteaer no luciera en Madrid el alumbrado por gas.

Especialmente en los barrios extremos y en otros sitios en que no existe otra clase de alumbrado, el vecindario vivió á oscuras, y gracias á la vigilancia que en los citados lugares madrileños fué reforzada con parejas de la benemérita, los transeúntes obligados á andar por las calles á esas horas, pudieron hacerlo con relativa seguridad personal.

Ha manifestado el alcalde que desde las ocho de la noche del domingo hasta las diez de la mañana de anteaer faltó la corriente eléctrica alterna que mueve algunos aparatos de la Fábrica del Gas, y además, la corriente continua se está dando con 120 voltios en vez de 240, y por tanto, los cargadores mecánicos no funcionan con regularidad. Además, se rompió una máquina elevadora de carbón, y por estos motivos, y para prevenir que no se quedaran sin gas muchas industrias que se sirven de dicho fluido, se creyó más conveniente restringir el alumbrado público en la noche de anteaer, y si fuera necesario en la noche de ayer.

En la Fábrica del Gas hay en la actualidad 3.178 toneladas de carbón del comprado por la Compañía y del requisado en Asturias por el ministerio de Abastecimientos.

De la calidad de este último se ha protestado antes de cargarlo en el buque y después de recibirlo.

«Menos que nunca queremos estar molestos con nuestros trajes; por esto van desprovistos de forros que aprietan el busto, que cortan el talle. Muchas mujeres no llevan ya, á guisa de corsé, sino un cinturón sin ballena. La misma necesidad de no sentir presión alguna nos hizo modificar nuestra ropa interior: una camisa «Imperio» muy corta, sostenida en los hombros por dos tirantes del ancho de dos dedos; una «combinación», formando á la vez pantalón y enagua, con un cuerpucito muy descotado, reemplaza al cubrecorsé. Es todo lo que llevamos en invierno como ropa interior.

«Extrañase, pues, ahora que necesitemos abrigos muy calientes para salir á la calle!»

Por la mañana, al levantarnos, nos ponemos una confortable «dovillette» en «djer saline», en «velursine», de un color algo suabido; es el ideal para estos días de frío.

Las «dovillette» van acompañadas de delicados gorros, adornados de borlas desproporcionadas, y nos recuerdan los de un «sertermo imaginario».

«Y no es una enfermedad esa fiebre de coquetaría que experimenta toda mujer?»

«Y no es una enfermedad esa fiebre de coquetaría que experimenta toda mujer?»

«Y no es una enfermedad esa fiebre de coquetaría que experimenta toda mujer?»

«Y no es una enfermedad esa fiebre de coquetaría que experimenta toda mujer?»

«Y no es una enfermedad esa fiebre de coquetaría que experimenta toda mujer?»

EL INCIDENTE DE LA PRENSA HOY VUELVEN LOS PERIODISTAS AL CONGRESO

REUNION DE DIPUTADOS PERIODISTAS

Ayer tarde, á las tres, se han reunido en la Asociación de la Prensa los diputados periodistas, citados por el Sr. Moya, en nombre del Sr. Briones.

El presidente de la Asociación de la Prensa dió lectura de las adhesiones recibidas, figurando entre ellas la del Sr. Romeo, en la cual ponía á disposición de sus compañeros el cargo de gobernador, en atención á que él es periodista antes que todo.

Concurrieron los siguientes diputados: Mora (padre é hijo), Francos Rodríguez, Gasset (D. Rafael y D. Ricardo), Azorin, Alvarez Arranz, Angel Guerra, Anguiano, Senra, López Ballesteros, Barcia, Martín Fernández, Rodríguez, Barriobero, Elorrieta y Pérez (D. D.).

El Sr. Briones dió cuenta de la reunión celebrada anteaer tarde por los periodistas del Congreso y del acuerdo tomado en dicha reunión de aceptar el ofrecimiento que los periodistas tienen representación parlamentaria hicieren, al ocurrir el incidente, de solidarizarse con sus compañeros de la tribuna de la Cámara.

En virtud de este acuerdo, el Sr. Barriobero expuso á los reunidos el estado de la cuestión.

A propuesta del Sr. Gasset se acordó que una Comisión, formada por los Sres. Moya, Barcia, Francos Rodríguez, Barriobero y el propio Sr. Gasset, anunciara al presidente del Congreso la pregunta que uno de ellos, el Sr. Francos Rodríguez, habla de hacer en una sesión á propósito del incidente, de recabar del presidente aquella explicación amplia y absolutamente satisfactoria que los compañeros de la tribuna juzgan necesaria para reintegrarse al puesto que por derecho propio ocupan en la Cámara.

En cumplimiento de este acuerdo, los comisionados se entrevistaron con el presidente del Congreso.

QUEDA SOLUCIONADO

El Sr. Francos Rodríguez hizo en el salón de sesiones la pregunta á que alude el anterior acuerdo.

El presidente de la Cámara contestó en términos categóricos al requerimiento que se le hacia para que, retirando las palabras causa del incidente, se ofrecieran á los periodistas todas las satisfacciones y reparaciones á que eran acreedores.

La Cámara unánimemente ha reconocido que estas palabras del Presidente dejan zanjada la cuestión en términos absolutamente satisfactorios para la Prensa.

Como consecuencia de esto, los periodistas se reintegrarán hoy á su puesto en la Cámara.

LA PREGUNTA DEL SR. FRANCO RODRIGUEZ

Del extracto taquígráfico destinado al «Diario de Sesiones del Congreso» reproducimos a parte de la sesión de ayer relacionada con a solución que ha tenido el incidente que ocasionó la retirada de los periodistas de la Cámara:

«EL PRESIDENTE: El Sr. Francos Rodríguez tiene la palabra.

EL SR. FRANCO RODRIGUEZ: Me va á permitir el señor presidente y me va á permitir el Congreso que vuelva sobre un incidente ocurrido aquí en la tarde del jueves 13. Las razones de que yo vuelva sobre este incidente os las voy á exponer, porque necesito de vuestra benevolencia para ello.

Estamos celebrando sesiones; la Cámara está cumpliendo con su deber; el Parlamento funciona; pero todo lo que hacemos en el Parlamento parece como que se ejecuta debajo de la campana de una máquina neumática al hacer el vacío, porque no trasciende al exterior; lo cual quiere decir, en suma, que el régimen parlamentario necesita de la publicidad, que es elemento indispensable, para que tenga eficacia la acción, que sus acuerdos y deliberaciones trasciendan al público. La tribuna de la Prensa está vacía; os periódicos no dicen absolutamente nada de lo que se refiere á la actividad parlamentaria. En la tarde del viernes ha tomado el Congreso de los Diputados un acuerdo de suma importancia, cual es nada menos que la aprobación de la ley que intensifica los etiros obreros, y, sin embargo, esta acción, lo grande trascendencia en lo que se refiere á la vida social de España, no la conoce en absoluto el país. ¿Por qué? Porque se ha suscitado dentro de este recinto una cuestión que en el fondo parece baladí, pero que tiene importancia, y sobre la cual me permito rogar al señor presidente que vuelva, para ver si conseguimos que se restablezca la normalidad, que tanto interesa á nosotros los que estamos aquí dentro, como á los que están fuera.

Hay en esta Cámara, para mucho honor nuestro, varios diputados, que fuimos, que somos y que, Dios mediante, seguiremos siendo periodistas. Somos varios los que, adscritos á la profesión del periodismo, no nos olvidamos de ella nunca; los unos, por sentir hacia el periodismo inclinación, y los otros, por estar ligados al periodismo por necesidad de la lucha por la vida.

Casi todos los que somos diputados y hemos sido periodistas, hemos estado en esa tribuna (Señalando á la de la Prensa) en el ejercicio de nuestra profesión, con las cuartillas y el lápiz, oyendo á los oradores de esta Cámara, presenciando escenas conmovedoras unas veces, ruidosas otras; pero muchas veces de una singular importancia, de una trascendencia infinita. En la Presidencia han estado hombres preclaros. ¿Para qué

recordar sus nombres? Torenó, Alonso Martínez, Martos, Canalejas, una porción de hombres que supieron dirigir los debates y los dirigieron con la misma imparcialidad con que los dirige el actual presidente. Para éste no tenemos nosotros más que palabras de respeto y de consideración. Yo, que soy el último de los periodistas, quiero ser el primero en acercarme al señor presidente, inclinarme mi cabeza y ofrecerle todo género de rendimientos; pero los periodistas que estamos en el Congreso y somos diputados, para esta cuestión somos exactamente lo mismo que si ocupáramos aquella tribuna (Señalando á la de la Prensa); es decir, que la dignidad de los que se consideran ofendidos es nuestra propia dignidad, y eso es lo primero que venimos á decir al señor presidente de esta Cámara. Después de expresarle yo por mi parte un sentimiento que acaso es particular mío, pero que trasciende á todos, yo tuve el honor de dirigirme al señor presidente declarando que era inadecuada una palabra que él pronunció; luego he visto en el «Diario de las Sesiones» recogido el incidente, y sin duda por torpeza mía, por mi falta habitual de expresión, en el «Diario de las Sesiones» no aparece bien determinado el criterio del señor presidente. Yo creí entender que el señor presidente asintió á mis palabras. Pues bien, señor presidente, yo vengo aquí á rogar á S. S. en nombre de mis compañeros y en el mio personalísimo que el señor presidente aclare, amplie, fije bien las palabras que pronunció, contestando á las de explicación que tuvo el honor de conceder á este incidente; que diga cuál es su sentir y que exprese lo que yo quise proponer al señor presidente; primero, que aquí los periodistas vienen á ejercer su profesión; segundo, que tienen perfecto derecho á presenciar los debates políticos y de todo género que se celebren en la Cámara.

Yo espero que el señor presidente, atendiendo este ruego mío, dé las explicaciones satisfactorias que yo aquí demandó, y, aparte de la expresión de gratitud que los periodistas puedan tener para él, habrá la particularísima mía. Y nada más, señor presidente.

EL PRESIDENTE: Señores diputados, la nueva intervención del Sr. Francos Rodríguez, en los términos en que la ha formulado, obligan á la Presidencia á todo lo que S. S. quiere.

Dejando á salvo, como queda con las palabras de S. S., la autoridad de quien ocupe este sitio y aquella disciplina á que debemos someternos todos los que asistimos á esta casa, quedando eso consignado y á salvo, tenga la seguridad el Sr. Francos Rodríguez de que no han de faltarle, de parte del Presidente que ahora ocupa este sitio, todas aquellas aclaraciones que satisfagan hasta las últimas y más extremas susceptibilidades.

Cuando en el día pasado á que S. S. se ha referido, llamó la atención sobre la palabra «hospitalidad», que yo pronuncié, recordará la Cámara que en el acto dije: sustituirá por la que creáis más conveniente, con tal de que sea una palabra que, lejos de envolver ofensa de ninguna especie, lleve consigo la más alta consideración que yo debo á las personas á quienes me refería y á la clase á quien aludía. Después, recordareis que cuando el Sr. Barcia interviene, diciendo también aclaraciones, me apresuré á repetir lo que ya habia dicho; esto es, que los periodistas están aquí en el cumplimiento de su deber y en uso de un derecho constitucional, como todos los ciudadanos, y, por consiguiente, que la Presidencia no podía desconocer este derecho; antes al contrario, veía, con el agrado con que todos los que aman el sistema parlamentario han de verlo, que asistan al cumplimiento de su misión, siendo como el complemento del sistema, porque no podía olvidarse, y de los maestros lo he aprendido, que la Prensa, como institución, nació en realidad con la primera de nuestras Constituciones y como parte integrante del régimen parlamentario, y, por consiguiente, todo cuanto en el campo de la política, desde el Congreso y desde la otra Cámara, se hiciera contra ella, sería ir contra el propio sistema en sus más sólidos y más profundos cimientos.

Ahora bien, ¿qué desea el Sr. Francos Rodríguez? ¿Que la brevedad con que yo en el pasado día he de expresarme, por la rapidez con que el incidente se suscitara, la amplie ahora para que quede satisficha, como antes he dicho, hasta la última y más extrema susceptibilidad? Pues por parte del que ocupa la Presidencia en estos momentos no hay inconveniente alguno en decir, en declarar que la Prensa cumple su misión asistiendo á esa tribuna (señalando á la de los periodistas), que usa de un derecho Constitucional y que merece la más alta consideración de los Cuerpos Colegisladores, como la de todos los que estimen al que cumple con su deber, que en mis palabras no hubo absolutamente intención alguna de inferir ofensa de ninguna especie, porque, al contrario, al emplear la palabra «hospitalidad», lo que hacia era recoger de ella lo que tiene de grande y de generosa para el trato entre los hombres; por eso se dispensa hospitalidad al extranjero, sin humillación de ninguna clase, y por eso, en el lenguaje común y corriente de la vida, se designa con el nombre de hospitalario al que con cariño recibe, ó tiene en su casa, á alguien, aun cuando sea con derecho; es decir, que se llama hospitalario al que acoge á sus semejantes, y los agasaja y los honra, llevando hasta el extremo estos sentimientos.

Yo creo que esto ha de satisfacer al señor Francos Rodríguez. Y todavía, si fuese preciso, diría más; porque, así como tengo la obligación aquí de mantener incluída la autoridad del presidente, y me dejaría, señores diputados, arrebatar hasta la vida antes de con-

sentir voluntariamente que sufriese el más mínimo menoscabo, también estoy obligado á ser justo con los demás, no generoso, como alguien ha podido decir, porque sea éste puesto muy elevado y yo le ocupe, no; nada de generosidad, solamente justicia, y yo se la hago á todos los que penetran en este recinto en el cumplimiento de su deber y en el estar compartiendo con nosotros obligaciones que tenemos todos para con la patria.

No tengo más que decir, y celebraré mucho que estas explicaciones satisfagan al señor Francos Rodríguez. (El Sr. Vitorica pide la palabra.)

EL SR. FRANCO RODRIGUEZ: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. FRANCO RODRIGUEZ: Sencillamente para decir que no sólo no he defraudado mis esperanzas el señor presidente, sino que las ha satisfecho de un modo completo, y agradecerle la actitud que ha tomado.

Firma de Gobernación

El ministro de la Gobernación ha despachado ayer mañana con S. M., poniendo á la firma los decretos siguientes:

Modificando el art. 68 del reglamento de la Escuela Oficial de Telegrafía.

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley facultando á la Diputación de Valencia para enajenar las fincas que posean los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Promoviendo á inspector del Cuerpo de Telégrafos á D. Luis Brunet Armenteros.

Nombrando director de la Escuela Oficial de Telégrafos á D. Ignacio González y Martí, jefe de Centro de Telégrafos.

Promoviendo á jefe de Centro de Telégrafos á D. Carlos Beltrán y Cuadrado.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, 4 por 100 Interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4.75%, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Ferrocarrillos, Obligaciones, Valores extranjeros, Cambios, and BOLSA DE BARCELONA.

NOTAS INFORMATIVAS Medicina y médicos

Sociedad Española de Higiene : : : : :

Esta Sociedad celebró sesión bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el secretario general, doctor Fernández Cuesta, dió cuenta de las obras recibidas para la biblioteca de la Sociedad. Entre éstas figuran los trabajos que acerca de la viruela en Madrid ha publicado el reputado publicista señor Navarro y Salvador.

El doctor Decré elogió la conducta del gobernador civil de esta provincia por la campaña sanitaria que viene realizando, y muy especialmente por lo que se refiere á la vacuna contra la viruela.

La Srta. La Rigada hizo presente el buen espíritu que respecto á éste habia demostrado el personal docente de alumnas de la Escuela Normal de Maestras de esta corte.

El presidente propuso que la Sociedad felicidades al gobernador civil, y así fué acordado por unanimidad.

En el orden del día continúa la discusión del tema «Protección á la infancia», haciendo uso de la palabra el doctor Vázquez Lefort, que pronunció un interesante discurso, acerca de la necesidad de proteger á la infancia desvalida, encareciendo la importancia de esta protección en beneficio del país y de la raza. Afirmó la necesidad de creación de institutos de puericultura, á fin de organizar las nociones más importantes para la debida crianza de los niños, explicando con gran sentido práctico los principales puntos y fundamentos de unas instrucciones impresas, que leyó y repartió profusamente entre el público y socios.

El doctor Vázquez Lefort fué muy aplaudido.

El doctor Fernández Sanz pronunció un discurso doctrinal acerca de la necesidad de proteger á la infancia mentalmente anormal. Dijo que este asunto se encuentra en estado de vergonzoso atraso, resultando este abandono ignominioso para los Poderes públicos. Hizo un estudio de los niños anormales y dividió en tres grupos: primero, atrasados, que son los anormales escolares ó pedagógicos por sufrir un déficit mental; segundo, los psicológicos, que dividió en epilépticos y esquizofrénicos, que son los verdaderamente anormales médicamente considerados; y tercero, los psicopatas.

Dijo que cada uno de estos grupos de niños anormales necesitan cuidados distintos y especiales. Para los primeros elogió los colegios, asilos regionales, con gran amplitud y material pedagógico clínico, y si esto no pudiera establecerse propuso que en las escuelas graduadas se creen secciones escolares de anormales.

Para los anormales del segundo grupo recomendó los frenocomios con escuelas y talleres; para los epilépticos correspondientes á este grupo las colonias rurales y agrícolas.

Para los del tercer grupo recomendó el reformativo, y para los afectados de histerismo que colocó en este grupo, la educación circunstancial y de observación, pues habrá períodos en que les será muy conveniente la educación en común con los normales.

El doctor Fernández Sanz terminó su discurso, que fué muy aplaudido, encareciendo la necesidad de la creación de un Instituto general ó Seminario para la preparación necesaria para la instrucción del personal docente precisa para la educación de los niños anormales, y habiendo pasado las horas reglamentarias, fué levantada la sesión, á la que asistió un público tan numeroso como distinguido.

Concurso para médicos de baños

Ha sido convocado el concurso para provisión de médicos directores de baños con arreglo á las siguientes reglas:

1.º El concurso se celebrará en el salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad el día 12 de marzo próximo, á las once de la mañana.

Los interesados que deseen variar de destino ó se hallen obligados á ello por ser incompatible, según las reales órdenes de 14 de marzo y 26 de abril de 1887, con el que actualmente desempeñan, podrán solicitarlo hasta el 10 de marzo próximo ó acudir al acto personalmente ó por medio de representación con poder en forma legal.

2.º Quedan anulados desde esta fecha todos los nombramientos de médicos directores interinos y los de los habilitados cuyos contratos han sido denunciados en el plazo legal.

3.º Las plazas vacantes y las que vayan hasta el día del concurso, con arreglo á la precitada real orden y las que en el acto de su celebración vayan resultando, podrán pedir las los referidos médicos directores del Cuerpo, por riguroso orden de antigüedad, siendo adjudicadas al formularse las peticiones, y entendiéndose que cuando el interesado deje pasar su número sin pedir plaza, perderá el derecho á solicitarlo hasta que vuelva á corresponderle nuevo turno.

4.º No podrán tomar parte en el concurso los médicos de baños que llevando más de cinco años en la dirección de un mismo establecimiento balneario no hayan cumplido con las obligaciones preceptuadas en el artículo 57 del reglamento, y especialmente en su regla 10.ª

5.º Terminado el primer turno, se procederá á un segundo y último entre los referidos médicos directores.

6.º Las vacantes que queden del concurso y las que ocurran con posterioridad, se proveerán con arreglo á la Instrucción general de Sanidad, capítulo 13, y real orden de 25 de febrero de 1916.

7.º Los poderes se admitirán hasta el 10 de marzo próximo, á la una de la tarde, en el Negociado correspondiente; entendiéndose que todo el que se presente después de esta fecha y hora no surtirá efecto alguno en el acto del concurso.

La Asociación Dermatológica de Alumnos

Ha quedado constituida la nueva Junta directiva de la Asociación Dermatológica de Alumnos Internos del Hospital de San Juan de Dios, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.—Doctores D. Enrique de Isla, decano de la Beneficencia provincial, y D. Juan de Azúa.

Presidente efectivo.—Doctor D. José Barrio de Medina.

Vicepresidente.—D. Luis Díaz Villarejo.

Secretario.—Doctor D. Miguel Fornes Coa.

Tesorero.—Doctor D. Fermín Cubero. Bibliotecario.—D. Santiago Larregia.

Pleitos y causas

Una señorita informante ante el Supremo: : : : : Es una novedad, y el anuncio de ella lleva á la Sala tercera del Supremo más público que de costumbre, entre el que se encontraba numerosa representación femenina.

Habíamos visto en aquella Sala defenderse personalmente á interesados en asuntos con la Administración utilizando el derecho que la ley les concede; pero que una señorita le ejerciera subiéndose á estrados para defender su causa coadyuvando con la Administración no lo habíamos presenciado hasta ahora.

El asunto en sí no ofrece el mayor interés. La nota la da la presencia de la señorita Díaz Rabanada informando.

Se trata de una real orden del ministerio de Instrucción pública, en que se ordenaba que se proveyese por concurso la cátedra de Historia de la Escuela Normal Central de Maestras entre profesoras del mismo grado, cualquiera que fuese la situación en que se encontrasen.

Posteriormente se dictó nueva real orden añadiendo que serían preferidas las excelentes.

La cátedra se otorgó á la Srta. Díaz Rabanada, que tenía dicha condición.

Otra de las concursantes, la Srta. María Alfaya, interpuso recurso solicitando la nulidad de esta última real orden, por no ajustarse á las condiciones establecidas en la anterior.

El Sr. Ossorio y Gallardo, en nombre de la recurrente, sostuvo el recurso, alegando la arbitrariedad que implicaba la preferencia aludida en favor de las que se encontrasen en situación de excedencia.

Y después de informar el fiscal, Sr. Amoreti, hizo uso de la palabra, defendiendo su propio derecho, la Srta. Díaz Rabanada, invocando que las cátedras desdobladas constituyen un caso nuevo, y que no están, por tanto, sujetas á disciplina legislativa alguna.

La señorita informante estuvo muy afortunada, y no hay que decir si conocería el asunto. Quién le iba á conocer mejor que ella.

Borracho que roba Se sientan en el banquillo dos mozalbetes á quienes el fiscal acusa de haber entrado por la noche, escalando una ventana, en una fábrica de conservas de la carretera de Valencia y sustraído diversos objetos.

Uno de los procesados se declaró único autor del hecho, negando la participación que se le imputaba su compañero, á quien defendió el abogado D. Gonzalo Marín.

La defensa del confesado autor estuvo á cargo del letrado D. Ricardo Lizcano, quien hábilmente consiguió del Jurado que apreciara la embriaguez de su patrocinado.

LECHE CONDENSADA «LOS PININOS» GUERNICA (Vizcaya). — Producto nacional.

CASA DE LA VILLA

Ya hay carne Ayer han sido sacrificadas en Madrid 450 vacas, 300 carneros, 350 cerdos y 78 terneros, ó sea más del triple de reses de las que ordinariamente se sacrifican en el matadero de esta corte.

El pleito con la Compañía del Gas : : : :

El Sr. Garrido Juaristi ha manifestado á los periodistas que ayer habia firmado un decreto para que se requiera por última vez al Sr. Salvadori, director de la Fábrica del Gas, para que preste el servicio público cumplimiento de las obligaciones determinadas en el contrato, que quedan subsistentes y en toda su fuerza y vigor, en virtud de la reciente resolución del gobernador, y aperebiéndole ya, lición del gobernador, y aperebiéndole ya, lición definitiva, para que si en un plazo de veinticuatro horas no cumple el contrato y cesa en el servicio público, el alcalde, previo informe de la Comisión de Policía urbana, llevara el asunto al Ayuntamiento para que éste acuerde, ya harto de razón, la caducidad de la concesión, la terminación del contrato, y que el Municipio definitivamente se haga cargo de todo el servicio de la Fábrica, ya los responsables que procedan, para lo que hay la garantía hipotecaria de la Fábrica y los utensilios.

Entonces podremos ir á la municipalización de la Fábrica del Gas de una manera resuelta, aunque bueno es advertir que por el precio que actualmente alcanza el carbón no habria más remedio que elevar el precio del fluido, como están haciendo en todas las capitales de provincia que no son del litoral.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezaron, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su cursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ Fundada en 1878.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones

El conflicto del pan

¿HABRÁ HUELGA?

Lo que dice el alcalde

Refiriéndose el Sr. Garrido Juristi al conflicto del pan, dijo ayer a los periodistas: «El día 15 de febrero, a medio día, recibí una comunicación suscrita por el presidente de una Sociedad de obreros panaderos candelarios, poniendo en mi conocimiento que acordado, por la Sociedad, reclamar de los patronos un aumento de 40, 25 y 20 por 100 de los salarios que actualmente se venían disfrutando, y habiendo sido negativa la contestación, se declararía la huelga el día 19 del actual.»

Contesté, en oficio de fecha 16, que, según lo prevenido en el artículo 6.º de la ley de 27 de abril de 1908, las huelgas debieran ser anunciadas a la autoridad con cinco días de anticipación cuando los habitantes de una población hayan de quedar privados de algún artículo de primera necesidad; por lo que expresando el oficio que la huelga se declararía el 19, no se cumplía dicho precepto, invitándole a que, si querían, solicitasen de la Alcaldía, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, la intervención en el correspondiente Consejo de conciliación.

Con fecha 17 recibí otra comunicación diciéndome que solicitaban mi intervención como presidente de la Junta local de Reformas Sociales y que la fecha de comenzar la huelga sería el 20 de los corrientes.

Inmediatamente resolví que se ofrecieran los buenos oficios de la Alcaldía a los patronos fabricantes de pan y que se hiciese saber a los firmantes de la comunicación que, sin perjuicio de mi intervención conciliadora, no podía atribuir tampoco validez a la otra notificación por no haberse presentado con los cinco días que determina la ley.

Hoy mismo se dirigen comunicaciones a los patronos panaderos solicitando que admitan la intervención del alcalde como presidente de la Junta local de Reformas Sociales para intentar la conciliación que dispone la ley de 19 de mayo de 1908.

Si los patronos aceptan mi intervención, lo primero que procuraré es que, mientras duran las negociaciones, no se llegue a la huelga.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirá la Comisión del pan para ocuparse de la fijación de la tasa, y el jueves celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para tratar del asunto del pan.»

—¿En qué se parece el monaguillo de la parroquia al timbalero de la Plaza de Toros? —En que el monaguillo limpia los candeleros con LUXOL y el timbalero con LUXOL limpia los timbales.

TOROS Y TOREROS

Fenómenos a la fuerza

Hace poco tiempo, Ignacio Sánchez Mejías visitó a la mayoría de los que escriben de toros; mejor dicho, fué a buscarlos a los sitios donde suelen concurrir.

El cuñado de José, que, como ya se ha dicho, es un muchacho «bueno», hablaba con aparente ingenuidad, se presentaba en calidad de víctima, porque su parentesco con Gallito le perjudicaba. El mundo entero se le venía encima si no les hacía saber a los aficionados que las corridas que tenía firmadas no se las había a nadie, sino que eran debidas a su propio esfuerzo, al cartel que se había hecho toreando como novillero.

«Unas corridas que he ajustado en Sevilla, donde estuve muy bien de novillero; tres ó cuatro por algunos pueblos de Andalucía, donde ya me conocen; pero nada más—nos fué el novillero—. Con las funciones de Sevilla, seis ó mil duros, y lo que gané en las otras que tengo escrituradas, tengo ya una base para la temporada; pero sin protección de mi cuñado.»

Nosotros creímos esto de buena fe; tal vez era verdad, cuando nos lo decía; pero las cosas han cambiado, porque José no se contenta para una corrida si no va su pariente.

«Ahí está el ejemplo de Castellón de la Plana, donde Belmonte y su apoderado ganaron a mano al de Gelves, y éste se quedó sin toro, creyendo que con su amenaza el empresario transigiría y pondría dos toros más.

¿No fué por soberbia, al ver que Belmonte iba y su cuñado no? ¿No fué porque no acepta ninguna contrata sin la contrata del pariente? Creemos que por las dos cosas.»

Y Sánchez Mejías resulta impuesto en las ferias de importancia; y por llenar en los carteles unos huecos que aún no ha ganado, aunque pueda ganarlos el día de mañana, porque es valiente, quedan fuera toreros de fama bien cimentada como Gona, Camará y algún nuevo, como «Paco», que no cuentan con más protección que su valentía.

Si embargo, poniendo las cosas en su lugar, Sánchez Mejías es un torero enterado, valiente hasta la exageración, emoción con su toreo, expone como el que más, y con estas condiciones puede el día de mañana ocupar algún lugar en corridas de importancia; y si no es gran cosa matando, por lo menos se defiende siempre con el estoque de mejor modo que el propio José.

Manolo Belmonte es el reverso del anterior, rescontado que en algunas corridas de importancia está en algunos momentos valiente, pero se precipita, bulle, baila y su mueve más lo necesario delante de la cara del becerro, cuando más novillo, como los que toreó el día pasado en novilladas, y actualmente en las de este género torea con su hermano en «atoune» que dió comienzo en Alicante.

El mismo Juan lo ha dicho cuando le preguntaban su parecer sobre él: «Es tan querido, y que no expone un alamar cuando oreo, y que no mata, porque sus condiciones físicas no se lo permiten, es muy chico en todo; tan chico, que, de no ser hermano de Juanes, no hubiese llegado a la alternativa.»

Es o, si, su falta de facultades las compensa el hermano imponiéndolo en todas las corridas contra viento y marea de aficionados, Empresas, Prensa y cuantos elementos intervinen en la fiesta. De ahí las protestas y el descontento, sobre todo de los toreros, que ven pasar días y días sin que una Empresa los contrate, por valientes que estén.

Hace días lo decía un matador joven, valiente, lleno de ilusiones: «¿Qué adelanto yo con meterme dentro del enemigo y salir a estocada por toro, aunque me tenga que colgar de un pitón, si este año no han de torear más que José, Belmonte, Sánchez Mejías y Belmonte II? Ustedes, ¿por qué no lo dicen? ¿Hay derecho a esto? ¿Van ustedes a consentir que nos pasemos el año cruzados de brazos, sin que la gente que nos rodea pueda ganar lo que merece por sus propios méritos, mientras los parientes de los ases toreaden todas las corridas?»

Verdaderamente; el torero que esto decía tiene razón; es demasiado lo que imponen, a ciencia y paciencia de los aficionados, que quieren ver en lugar de esos dos fenómenos a la fuerza a los que por sus méritos deben ocupar en las corridas los huecos que ellos ocupan.

Firma de Hacienda

Modificando el artículo 46 de las Ordenanzas de Aduanas.

—Estableciendo un régimen fiscal para las mercancías procedentes del Extranjero, contenidas en bultos de peso igual ó inferior a cinco kilos.

—Jubilando, por cumplir la edad reglamentaria, a D. Eladio López del Rincón, administrador de la Aduana de Cádiz.

—Nombrando para este destino, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Manuel Trillo García, administrador de la Aduana de Port-Bou.

—Idem administrador de la Aduana de Port-Bou a D. Manuel Montesino, segundo jefe de la de Bilbao.

—Idem para este destino a D. Juan de la Cruz Roldán, que desempeña igual cargo en la de Port-Bou.

—Idem para esta plaza a D. Juan Sánchez Romero, jefe de negociado de primera clase.

—Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, a D. Francisco Frías, al jubilarse como jefe de negociado de segunda clase del Cuerpo de Aduanas.

—Idem a D. Francisco Prat y Varela, jefe de Administración de primera clase, jubilado.

—Autorizando la adquisición, por subasta pública, de papel para la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

—Fijando el capital por el que han de tributar varias Sociedades extranjeras.

—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario al vigente presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

—Idem id. al de Fomento para obras de carreteras en Canarias.

DE ARTE

La Exposición Arístides Sartorio

Organizada por el conde Amadeo Ponzone, director de la Italohispanica, ha quedado instalada una Exposición de obras del insigne pintor italiano Julio Arístides Sartorio, en los salones del teatro Real, que desde ahora quedan habilitados para celebrar en ellos Exposiciones.

A la inauguración asistieron el embajador de Italia, marqués Andrea Carloti; el ministro de Instrucción pública, D. Joaquín Salvatella; el de la Guerra, general Muñoz Cobo; el duque de Tovar, delegado regio del teatro Real, y el director general de Bellas Artes, D. Mariano Benlliure, más gran número de representantes diplomáticos, aristocráticas familias y miembros de la colonia italiana.

El embajador, marqués de Carloti, comenzó por expresar la satisfacción que experimentaba ante obras artísticas creadas en su patria. La Pintura y la Música—añadió—son los dos más grandes agentes diplomáticos destinados a hermanar los pueblos y, como manifestación genuina de la psicología popular, tienen una prolongación histórica de que carece la política y alcanzan la condición inapreciable de resultar agradables en todas partes.

Este mensaje que el pintor Sartorio envía a España compendia un período épico y vital de la historia italiana. Sartorio, que fué soldado, vió, a la luz de un encendido patriotismo, en las trincheras, a hombres de distinta clase social y de partidos políticos diferentes hermanados por el mismo ideal; vió y sintió a Italia en todo su heroico esfuerzo para la redención suya y de los demás.

Propósito de los Gobiernos de ambas naciones es el de afirmar é intensificar los intercambios intelectuales y artísticos.

Terminó su elocuente discurso expresando su gratitud a cuantos han contribuído al buen éxito de la Exposición Sartorio y dando un viva a la fraternidad artística italoespañola.

Contestóle el ministro de Instrucción pública, quien declaró que se consideraba satisfecho por el honor que España recibe merced al hecho de celebrarse aquí la Exposición Sartorio, artista tan renombrado, no sólo en su patria, sino en el Mundo entero.

El Sr. Salvatella dijo no cabe separar del significado artístico el político de aquel acto; existiendo abundantes razones para que se entiendan y se amen el pueblo italiano y nuestro pueblo. El arte es el vehículo natural para el recíproco conocimiento. En cuanto a Sartorio, dijo que en los cuadros de él expuestos se podía ver de relieve la excelencia artística, que no puede ser otra más que la de la fraternidad humana.

Los dos discursos fueron muy aplaudidos.

A continuación verificóse un concierto musical a cargo de los notabilísimos artistas del Real señoritas Ofelia Nieto, Ester Mazzoleni y Carmen Melis, y Sres. Brias, Marbis y Tacchini, acompañados al piano por los señores Falconi y Saco del Valle.

Julio Arístides Sartorio es un pintor de fama universal, pues si antes no se le hubieran alcanzado multitud de obras hermosas, la habría obtenido por los méritos del friso monumental que decora el salón de sesiones del nuevo Parlamento italiano, cuya fotografía figura en la actual Exposición del Real.

Arístides Sartorio, apenas estalló la guerra entre Italia y Austria, ocupó su puesto en las filas de primera línea, como oficial de caballería, y en uno de los primeros encuentros, una semana después de romperse las hostilidades, cayó prisionero por haberse caído del caballo en que montaba. Desde entonces Sartorio estuvo en Austria en un campo de prisioneros italianos, hasta que dos años más tarde fué canjeado por un alto oficial austriaco, prisionero á su vez de los italianos.

El fotograbado nos hizo conocer obras de Sartorio antes de que su arte, vivo y palpante, llegase á Madrid, admirándolas y temiéndolas como representación de uno de los nombres más excelsos del arte italiano de nuestro tiempo.

Ahora, en una de las espaciosas salas del teatro Real, conocemos a Arístides Sartorio como pintor de la guerra, en magníficos cuadros de una realidad sorprendente, en bocetos, apuntes y guaches, en todos los cuales resalta la habilidad y el talento de un completo artista.

Imposible detallar entre las 103 obras expuestas. Daría materia para llenar un número del periódico. Dejemos íntegro el goce espiritual a cuantos desfilen ante las obras de Arístides Sartorio, que será «todo Madrid».

DE ARTE

La Exposición Arístides Sartorio

Organizada por el conde Amadeo Ponzone, director de la Italohispanica, ha quedado instalada una Exposición de obras del insigne pintor italiano Julio Arístides Sartorio, en los salones del teatro Real, que desde ahora quedan habilitados para celebrar en ellos Exposiciones.

A la inauguración asistieron el embajador de Italia, marqués Andrea Carloti; el ministro de Instrucción pública, D. Joaquín Salvatella; el de la Guerra, general Muñoz Cobo; el duque de Tovar, delegado regio del teatro Real, y el director general de Bellas Artes, D. Mariano Benlliure, más gran número de representantes diplomáticos, aristocráticas familias y miembros de la colonia italiana.

El embajador, marqués de Carloti, comenzó por expresar la satisfacción que experimentaba ante obras artísticas creadas en su patria. La Pintura y la Música—añadió—son los dos más grandes agentes diplomáticos destinados a hermanar los pueblos y, como manifestación genuina de la psicología popular, tienen una prolongación histórica de que carece la política y alcanzan la condición inapreciable de resultar agradables en todas partes.

Este mensaje que el pintor Sartorio envía a España compendia un período épico y vital de la historia italiana. Sartorio, que fué soldado, vió, a la luz de un encendido patriotismo, en las trincheras, a hombres de distinta clase social y de partidos políticos diferentes hermanados por el mismo ideal; vió y sintió a Italia en todo su heroico esfuerzo para la redención suya y de los demás.

Propósito de los Gobiernos de ambas naciones es el de afirmar é intensificar los intercambios intelectuales y artísticos.

Terminó su elocuente discurso expresando su gratitud a cuantos han contribuído al buen éxito de la Exposición Sartorio y dando un viva a la fraternidad artística italoespañola.

Contestóle el ministro de Instrucción pública, quien declaró que se consideraba satisfecho por el honor que España recibe merced al hecho de celebrarse aquí la Exposición Sartorio, artista tan renombrado, no sólo en su patria, sino en el Mundo entero.

El Sr. Salvatella dijo no cabe separar del significado artístico el político de aquel acto; existiendo abundantes razones para que se entiendan y se amen el pueblo italiano y nuestro pueblo. El arte es el vehículo natural para el recíproco conocimiento. En cuanto a Sartorio, dijo que en los cuadros de él expuestos se podía ver de relieve la excelencia artística, que no puede ser otra más que la de la fraternidad humana.

Los dos discursos fueron muy aplaudidos.

A continuación verificóse un concierto musical a cargo de los notabilísimos artistas del Real señoritas Ofelia Nieto, Ester Mazzoleni y Carmen Melis, y Sres. Brias, Marbis y Tacchini, acompañados al piano por los señores Falconi y Saco del Valle.

Julio Arístides Sartorio es un pintor de fama universal, pues si antes no se le hubieran alcanzado multitud de obras hermosas, la habría obtenido por los méritos del friso monumental que decora el salón de sesiones del nuevo Parlamento italiano, cuya fotografía figura en la actual Exposición del Real.

Arístides Sartorio, apenas estalló la guerra entre Italia y Austria, ocupó su puesto en las filas de primera línea, como oficial de caballería, y en uno de los primeros encuentros, una semana después de romperse las hostilidades, cayó prisionero por haberse caído del caballo en que montaba. Desde entonces Sartorio estuvo en Austria en un campo de prisioneros italianos, hasta que dos años más tarde fué canjeado por un alto oficial austriaco, prisionero á su vez de los italianos.

El fotograbado nos hizo conocer obras de Sartorio antes de que su arte, vivo y palpante, llegase á Madrid, admirándolas y temiéndolas como representación de uno de los nombres más excelsos del arte italiano de nuestro tiempo.

Ahora, en una de las espaciosas salas del teatro Real, conocemos a Arístides Sartorio como pintor de la guerra, en magníficos cuadros de una realidad sorprendente, en bocetos, apuntes y guaches, en todos los cuales resalta la habilidad y el talento de un completo artista.

Imposible detallar entre las 103 obras expuestas. Daría materia para llenar un número del periódico. Dejemos íntegro el goce espiritual a cuantos desfilen ante las obras de Arístides Sartorio, que será «todo Madrid».

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

EL CONFLICTO DEL PAN.—El subsecretario de Abastecimientos manifestó que se están adoptando toda clase de precauciones para que no falte harina en Madrid.

A este efecto se ha teleografiado á los gobernadores civiles de las provincias harineras más importantes con el fin de que organicen trenes especiales para el envío de este artículo con toda urgencia. El Sr. Ortega Gasset entiende que la causa del conflicto es la lucha con los harineros para que se pueda obtener la rebaja en el precio del pan.

El Sindicato harinero de Madrid hace tres meses que no compra trigo.

El gobernador de Valladolid telegrafió diciendo que ayer salían de allí once vagones de harina, y el de Avila manifestó que enviaba 20 vagones y 12 de Arévalo.

El subsecretario rectificó la afirmación del alcalde respecto al tiempo que invierten en llegar á esta corte los trenes ganaderos que se organizan en Galicia, manifestando que la expedición que más tardó lo hizo en tres días.

LOS CARBONES DE ASTURIAS.—Según telegrama que se ha recibido en este ministerio del delegado en Asturias, el

movimiento de carbones arroja en la primera decena del mes corriente los resultados siguientes: Puerto de Gijón, 26.269 toneladas; Avilés, 15.385; San Esteban, 7.734, y Ferrocarril del Norte, 8.538, lo que acusa un aumento de 17.930 toneladas con relación á igual período del mes anterior.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELAS NORMALES.—Se nombra secretaria de la Normal de maestras de Cuenca a doña Heliodora Cruz Arteaga.

—Idem profesora numeraria de Gramática y Literatura castellana de la Normal de maestras de Lugo á doña María del Rosario Castañer.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se nombra maestro sustituto de la escuela nacional de Borbotó (Valencia) á D. Manuel Calatayud.

—Idem id. de la escuela nacional de Aldaya (Valencia) á D. Cristóbal Espinosa.

INSTITUTOS.—Nombrando ayudantes de la sección de Letras del Instituto de Alicante á D. Rafael Selva y Mora y á D. Bernardo Pérez de la de Ciencias.

—Ha sido nombrado el siguiente Tribunal, que ha de juzgar las oposiciones, turno de auxiliares, para proveer la cátedra de Psicología del Instituto de Barcelona: Presidente, D. Eduardo Gómez Baquero; vocales, D. Antonio López Muñoz, D. Miguel Jiménez Cisneros, D. Eugenio Sáez de Urturi y D. José Chacón de la Aldea.

LOS VENDEDORES DE PERIODICOS

“LA ROTATIVA”

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita de la comparsa La Rotativa, compuesta por vendedores de periódicos, que obsequiaron á la Redacción con una agradable serenata.

Dirigen la comparsa Antonio Alsina y Ernesto Terrizo, y la componen, además, los vendedores Francisco Sanz, Julián y Vicente Sánchez, Manuel Alvarez, Angel Fernández, Julio Rebato, Emilio Garcia, Baltasar Isaac, Juan Mateo, Matias Prieto, José Tallón, José y Luis Varela, Alejandro Pérez y Jenaro Bella.

Cantan los simpáticos vendedores canciones muy ingeniosas, alusivas á sucesos de actualidad, algunos de indole política, escritos con mucho gracejo.

La letra es de Vicente Alvarez, organizador de la comparsa, y la música de D. Cándido Larruga.

Seguramente esta comparsa alcanzará éxitos grandes durante los próximos Carnavales.

Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central la cátedra de Obstetricia y su clínica, que ha de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarla es de veinte días, á contar desde el 16 del actual.

Se hallan vacantes en los Institutos de Avila, Baeza, Gerona, Coruña, Lugo, Málaga y Santiago las plazas de catedráticos numerarios de la asignatura de Matemáticas, que han de proveerse por concurso previo de traslado.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, á contar desde el 14 del actual.

—Se hallan vacantes: en el Instituto de Huesca, la cátedra de Lengua latina; en el de Bilbao, la plaza de profesor de Gimnasia; en el de Pontevedra, la cátedra de Matemáticas; en el de Valladolid, la de Matemáticas, y en el de Cáceres, la de profesor de Francés, que han de proveerse por concurso previo de traslado.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, á contar desde el 18 del actual.

—Se anuncia para su provisión en propiedad al turno de oposición entre auxiliares la plaza de profesor de Caligrafía del Instituto de Cáceres.

El plazo para solicitarla es de dos meses, á contar desde el 18 del actual.

TAQUIGRAFIA.

—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte, sin necesidad de maestro (2.ª edición), por F. Martín Eztala.—5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.—Librería de Nicolás Moya. Carretas, 8, Madrid.

ESCUELAS INDUSTRIALES

Se anuncia al turno de concurso entre ayudantes meritorios la provisión de la plaza de profesor de entrada con destino á las enseñanzas del cuarto grupo, vacante en la Escuela Industrial de Linares.

El plazo para solicitarla es de veinte días naturales, á contar desde el 18 del actual.

MECANICOS

Se convoca á oposiciones para ingreso en la sección tercera de la primera división de la Escuela oficial de Telegrafía, á fin de cubrir veinte plazas de auxiliares segundos mecánicos para los talleres de la Dirección general de Correos y Telégrafos, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Las instancias de los solicitantes se entregarán hasta el día 22 de marzo próximo en la Secretaría de la Escuela, paseo de Recoletos, 16.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

EL RECARGO DE LA CONTRIBUCION

El lunes se celebró una numerosa reunión de diputados y senadores que son socios de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, la cual, en unión de la Junta directiva de dicha entidad, acordó acudir al Presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda en súplica de que no figure en los futuros presupuestos el proyectado sobre la propiedad urbana, recargado ya con el 35 por 100 del líquido imponible, puesto que en definitiva tal aumento vendría á encarecer la vida de las clases medias.

Vida deportiva

PEDESTRISMO

El campeonato de Castilla.

Sobre un recorrido de diez kilómetros, atravesando terrenos de la Moncloa, Escuela de Ingenieros, Canalillo, Dehesa de la Villa, etc., se ha corrido el campeonato de Castilla, de carreras á través del campo, organizado por la Real Sociedad Gimnástica Española, bajo los auspicios de la Federación Castellana de Atletismo.

La carrera servía al mismo tiempo de selección para el equipo que ha de representar á Castilla en el campeonato nacional, que el domingo próximo se corre en San Sebastián.

Durante la celebración de la prueba no ha cesado de llover, con lo que las dificultades que han tenido que vencer los corredores han aumentado enormemente.

El orden de clasificación ha sido el siguiente:

- 1.º M. Peña, en 45 m. 25 s.
- 2.º J. Domínguez, 46 m. 55 s. 2/5.
- 3.º E. González, 47 m. 12 s.
- 4.º Valverde.
- 5.º Encina.
- 6.º Cisneros, hasta 21.

Se retiraron Valencia, Giachu y Morales. El primer clasificado no puede ser campeón de Castilla por ostentar el de Guipúzcoa, pertenecer á aquella región y encontrarse en Castilla sólo desde hace ocho días.

DEPORTES DE INVIERNO

Carrera de «skis» suspendida

La carrera de neófitos, Copa Prast, anunciada para el domingo, tuyo que ser suspendida por causa de la lluvia.

No obstante, fueron muchas las personas que acudieron al puerto de Navacerrada, según costumbre.

Para el domingo

En caso de que el tiempo lo permita, se celebrarán el próximo domingo la carrera suspendida y el concurso de saltos, Copa Club Alpino Español.

CONFERENCIAS

Los deportes en la

Universidades de los Estados Unidos :

Bajo este tema anuncia el Sr. Lana Sarrate, profesor de la Universidad de Boston, una conferencia que dará el día 20, á las seis y media de la tarde, en el domicilio social de Club Alpino Español, Fernanflor, número 4 duplicado.

CONCURSOS

Club Alpino Español

El Club Alpino Español organiza un concurso, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª El Club Alpino Español, para el mejor cumplimiento de los fines sociales establecidos en el art. 1.º de sus estatutos, instituye tres premios anuales, consistentes en sendas medallas de oro, que serán otorgadas á los autores nacionales ó extranjeros de la mejor descripción literario-documental de un viaje ó excursión por cualquiera de los grandes macizos montañosos de la Península; de la más perfecta colección en calidad de fotografías, pinturas, grabados, etc., con relación á la montaña; y á la mejor monografía ó trabajo científico respecto á dicha montaña en cualquiera de sus aspectos para la investigación personal.

Dichos premios se otorgarán á principio de cada año, con relación á las obras publicadas ó producidas en el año anterior.

2.ª Para poder optar á dichos premios será conveniente que los interesados lo soliciten del Club Alpino Español, enviando dos ejemplares de las obras ó de sus producciones: de las fotografías, dibujos, etc., que presenten al concurso, para mejor conocimiento de todo lo publicado, sin posibles omisiones en el momento del otorgamiento.

Sin embargo, eso no constituye condición precisa, pudiendo solicitarse por amigos, admiradores ó conocedores del autor y su obra, y otorgarse dichos premios sin necesidad de previa solicitud cuando se trata de obras públicamente conocidas y de mérito indiscutible.

3.ª Los trabajos y obras comprendidas en estos concursos podrán ser inéditas ó estar ya publicadas.

El otorgamiento de los premios no concede derecho alguno sobre ellas al Club Alpino Español, continuando como de la exclusiva propiedad de sus autores.

Cuando se trate de obras inéditas de evidente mérito, el Club Alpino Español podrá de acuerdo con sus autores, procurar su publicación en las condiciones que en cada caso se establezcan de mutuo acuerdo, consignándose esa circunstancia en la obra.

Tratándose de obras publicadas, procurará recabarse la donación de dos ejemplares, por lo menos, para la biblioteca del Club Alpino Español.

4.ª Para la concesión de estos premios procurará constituirse un Jurado integrado por las personas más competentes en la materia respectiva, ya sean socios ó extraños al Club Alpino Español.

En caso de no ser esto posible, los premios serán otorgados por la Junta Directiva del Club Alpino Español, previo informe y asesoramiento de las personas y entidades más capacitadas para ello.

5.ª Podrán dejarse sin adjudicar los premios cuando no se presentasen ó no se conociesen en el año obras y trabajos de indiscutible mérito.

En ese caso quedarán los premios para el año siguiente, sin otorgarse otros nuevos en el mismo.

6.ª Se formará una lista de honor con los nombres, títulos de las obras que vayan siendo sucesivamente premiadas, que se insertará en el anuario y demás publicaciones del Club Alpino Español.

El Club Alpino Español podrá suprimir, suspender y modificar este concurso en todas ó parte de sus condiciones, cuando lo estime necesario.

Alcance político

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación recibió a medio día a los periodistas, manifestándole que el ministro, después de despachar con Su Majestad, estuvo en su despacho oficial irmandando con el director general de Administración local y despachando otros asuntos de su departamento.

El Sr. Lladó manifestó también que en Barcelona había tranquilidad.

Se han cubierto con regularidad los turnos de las centrales y sucursales de La Canadiense, atendiendo a todos los servicios que dicha entidad presta a la ciudad.

Añadió que en vista de la actitud de algunos de los obreros del arte textil, que practicaban la huelga de brazos caídos, ayer mañana no abrieron sus puertas algunas fábricas.

Ante esta actitud de los patronos, los obreros se han dirigido al gobernador manifestándole el deseo de que se abran las fábricas y de que se reanuden los trabajos.

El gobernador realiza gestiones cerca de los patronos y obreros para buscar una solución al conflicto.

Aun cuando no han desaparecido las dificultades que dieron lugar a la preocupación de anteaer del Gobierno, la situación no ha empeorado en general y se han ganado, por lo menos, algunas horas.

En Andalucía hay tranquilidad.

EL SR. BORBOLLA

De Sevilla confirman que el Sr. Rodríguez de la Borbolla ha salido para Madrid, habiendo entregado antes la renuncia de la jefatura del partido liberal en aquella provincia.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE :

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, recibió en Estado las visitas de los señores nuncio de Su Santidad, ministro de Abastecimientos, los marqueses de Villanueva y Geltrú y Vehils; Sr. Aura Boronat, y del Comité de huelga de los obreros de la Constructora Naval de Cádiz.

Manifestó a los periodistas que no ocurría nada de particular, continuando las cosas en mismo estado que anteaer.

En cuanto a Barcelona, las impresiones son mejores, sin que ello quiera decir que la situación haya mejorado, desde el momento en que está en pie la huelga de la Canadiense, y más en pie aún la del arte textil.

LOS REGIONALISTAS :

Han llegado ayer mañana varios significados regionalistas.

A los pocos instantes se reunieron en la Liga regionalista.

EL PLEITO AUTONOMISTA :

Anunciábase desde hace unos días que los elementos autonomistas de Cataluña habían tomado el acuerdo en Barcelona de apoyar en el Congreso una proposición incidental, sin otra finalidad que la de que la Cámara, por medio de una votación, se pronunciasse sobre el estatuto de la Mancomunidad catalana.

Los bien informados llegaron a asegurar hace dos días que la proposición sería presentada ayer y que ayer mismo sería apoyada. Pero ante la situación creada por el incidente entre la Prensa y la presidencia del Congreso, los parlamentarios catalanes creyeron que la misma causa que defendían nada perdía con retrasar un día la defensa de la proposición incidental de que queda hecha mención, y estimándolo así, convinieron en aplazarla veinticuatro horas, dentro de las cuales se consideraba como descontento que la oposición entre la Prensa y la presidencia del Congreso quedaría zanjada, como lo fué.

Pocos instantes después de haber quedado zanjado satisfactoriamente para los periodistas el incidente referido, fué conocido el texto de la proposición de los regionalistas.

Esta dice así:

«Al Congreso:

Los diputados que suscriben tienen el honor de formular la siguiente proposición incidental:

El Congreso invita al Gobierno a someter al «referendum» individual, en el que pueden tomar parte todos los electores de las cuatro provincias catalanas, el estatuto de autonomía formulado por la Mancomunidad y los representantes en Cortes por Cataluña.

Para este «referendum» se aplicarán las disposiciones de la vigente ley para la elección de diputados a Cortes, y aquellas que el Gobierno dicte para asegurar la libre emisión del voto y la más escrupulosa comprobación de las votaciones.

Palacio del Congreso, 18 de febrero de 1919.—Augusto Pi Suñer, F. Cambó, F. Rodés, Bartolomé Frías, J. Ventosa, Julián Nogués, Juan Moles.»

La proposición quedó presentada en la mesa de la Cámara momentos antes de que la sesión se levantase.

La Presidencia hizo saber a los firmantes de la proposición que ésta no sería leída ayer, sino hoy, con objeto de dar tiempo a que la conciliaran previamente todos los grupos que integran el Parlamento, y que distinguidas personalidades políticas que figuran en los mismos no se hallaban presentes, y además no conocían los términos en que la proposición estaba redactada.

A los efectos de que conociesen exactamente los términos de una proposición cuya importancia política es bien conocida, la Presidencia del Congreso hizo sacar copias que envió a los jefes de grupos parlamentarios.

La proposición iba a ser defendida por el Sr. Rodés; pero se desistió de esto, acordándose a última hora que fuese el Sr. Pi y Suñer el encargado de apoyarla, como primer firmante.

Sus compañeros de representación por Cataluña declinan que el Sr. Pi y Suñer no emplearía más de seis minutos en apoyarla, y algo parecido ocurría con los amigos del con-

de de Romanones. Estos últimos manifestaban a su vez que el Presidente del Consejo no invertiría en la contestación que dé al Sr. Pi y Suñer más de cinco minutos.

Había anoche sus dudas acerca de si las oposiciones interpondrían o no en el debate que se promueva. Desde luego lo que puede decirse es que el resultado de la votación que los regionalistas persiguen está prejuzgado. Será rigurosamente adverso para los autonomistas. ¿Qué harán éstos después de la votación?

Es muy significativo el hecho de que el señor Rodés haya anunciado que no intervenía en el debate sobre el presupuesto de Estado, que se pondrá a discusión tan pronto haya quedado tramitada la cuestión a que hemos hecho referencia.

EL ESTADO DE GUERRA EN PALMA :

Hasta anoche no se tuvo noticia oficial de que en Palma de Mallorca habían ocurrido ayer sucesos de tal carácter, que reunida la Junta de autoridades, ésta había acordado la declaración del estado de guerra.

No se tenían anoche informes que podamos considerar como fidedignos; pero careciendo de ellos, la opinión más generalizada era la de que habían revestido importancia, cuando el gobernador civil de Palma se había creído en el caso de resignar el mando.

Dijose que los sucesos habían tenido su iniciación en el mercado, con motivo del precio de las verduras.

EN FAVOR DE LA MADRE DE JULIO ANTONIO :

El Sr. Barcia habló anoche al jefe del Gobierno, de sus trabajos encaminados a que las Cortes concedan una pequeña pensión a la madre del infortunado artista Julio Antonio.

El jefe del Gobierno manifestaba anoche que el Gobierno se asociaba a la idea y que desde luego le adelantaba que además el Estado adquiriría algunas obras del malogrado artista.

EN EJECUCION DE UN ACUERDO :

Anoche quedaron suscritas por diputados castellanos unas cien enmiendas al dictamen sobre el proyecto de autonomía.

Han sido presentadas por el diputado tradicionalista Sr. Careaga, cumpliéndose, al proceder así, el acuerdo tomado en la Asamblea de las Diputaciones castellanas.

Esas enmiendas no responden a un criterio obstructivista.

A su contenido se lleva cuanto en la Asamblea se creyó debía incorporarse al proyecto.

REUNION IMPORTANTE

En el ministerio de la Gobernación se reunieron anoche los señores Presidente del Consejo, ministros de Abastecimientos y de la Gobernación, el gobernador civil, el alcalde y una representación del Sindicato harinero para tratar de la cuestión con que se amenazaba de que faltaban harinas para esta corte.

Después de un amplísimo debate se llegó a la resultante de que con las medidas que con la urgencia debida se ponen en práctica, quedará garantizado el abastecimiento de dicho artículo, desapareciendo el temor de que Madrid quedara sin pan por falta precisamente de harina.

La situación peor en los actuales momentos no es la de Madrid, sino la de las provincias de Levante, en donde creíase contar fundamentalmente con trigo importados de la Argentina, y éstos, no llegan, ni se sabe cuándo podrán salir de los puertos de origen, por efecto de las huelgas, habiéndose dado el caso de que casas navieras hayan solicitado del Gobierno autorización para retirar de allí sus barcos y venir en lastre, ya que no hay esperanzas de que las huelgas vayan a terminar inmediatamente.

EL SANTO DEL PRESIDENTE :

Hoy celebra su fiesta onomástica el Presidente del Consejo de ministros.

MEJORES IMPRESIONES :

Las noticias facilitadas anoche en Gobernación acerca del conflicto obrero de Barcelona acusan un mejor aspecto.

Las tres fábricas de la barriada de Gracia, origen del actual conflicto, han reanudado ayer el trabajo.

En Córdoba no se han vuelto a reproducir los sucesos, y los autores de los desmanes de ayer han sido entregados al Juzgado.

TEATRO REAL

«LA TRAVIATA»

Anoché fué cantada en el teatro Real esta conocida ópera de Verdi por meritorios artistas, que lograron alcanzar éxito muy lijonero, subrayado frecuentemente por el público con sus aplausos.

La Srta. Mazzoleni, buena actriz y excelente cantante, cuya exquisita sensibilidad artística se adapta maravillosamente a la interpretación de personajes de distinta psicología, tuvo un brillantísimo éxito.

La gran actriz se mostró de modo especial en el último acto, en el que mereció insistentes aplausos.

Taccani, que en esta temporada ha hecho una buena campaña, también estuvo anoche afortunadísimo en el Alfredo Germont.

Bryas, el notabilísimo barítono que une a su distinción escénica facultades artísticas de positivo mérito, mereció en el segundo y tercer actos calurosas manifestaciones de elogio. En el mutis del dúo con Violeta fué llamado a escena. Dijo toda su parte con grandes aciertos de expresión.

Del Pozo, con el dominio escénico que tantas veces ha sido elogiado en este artista. Los demás artistas contribuyeron muy discretamente al buen conjunto de interpretación de *La Traviata*.

Dirigió la orquesta el maestro Saor del Valle con su acostumbrada pericia.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Real.—Hoy miércoles, según se anunció en los carteles, se verificará la 37.ª función de abono del turno segundo, que se suspendió el sábado último.

Se pondrá en escena la ópera de Mascagni *Isabeau*, en cuyo desempeño toman parte los célebres artistas Sras. Roggero y Capuana, y los Sres. De Murro, Rossi Morelli y Buccucci.

El sábado, debut del eminente tenor Humberto Macnez, cuya actuación es esperada con verdadero interés.

Español.—El jueves, a las seis de la tarde y diez de la noche, tendrán lugar la 8.ª y 9.ª representación de la interesante comedia de Alberti, titulada *Manos blancas*, gran éxito de esta compañía.

Al siguiente día seguirá poniéndose en escena, por la tarde, la hermosa ópera de los Quintero *Nena Teruel*, y por la noche, *Manos blancas*, estrenada recientemente con general aplauso.

Comedia.—El jueves, a las seis de la tarde, *matinée* popular, se representará la obra de gran éxito *La venganza de Don Mendo*.

Todas las noches, a las diez y cuarto, funciones populares; *La venganza de Don Mendo*.

El miércoles 26 del corriente, se estrenará *La casa de la Troya*, estudiantina de Alejandro Pérez Lugín, adaptación escénica de Manuel Linares Rivas.

Cebtro.—(Compañía de Francisco Morano.) Hoy 19 tendrán lugar en este teatro dos grandes funciones: a las seis de la tarde, la celebrada obra de D. Jacinto Benavente *Señora ama*, y por la noche, a las diez y cuarto, el emocionante drama, de éxito creciente, *El oscuro dominio*, colosal creación del eminente actor Morano.

En la próxima semana, estreno del drama íntimo, de los Sres. Alejandro Maristany y Mariano Golobardas, *La comedia del honor*.

Lara.—La comedia de Linares Rivas *Cobardías*, uno de los más grandes éxitos de esta temporada, se pone en escena el jueves próximo, por la tarde y por la noche; y como fin de fiesta Pastora Imperio con su inimitable repertorio.

Apolo.—Hoy 19, a las seis y cuarto de la tarde, *El niño judío* (dos actos) y *Solico en el mundo*, y por la noche, a las diez y media, *Triarnerías*.

El jueves, a las seis y cuarto de la tarde, décimosexto vermouth de moda, *Triarnerías*.

Por la noche, a las diez y media, *Triarnerías*.

El sábado, segundo beneficio de los autores de *El niño judío*, con la 200 representación de tan aplaudida obra.

Se despachan localidades en Contaduría con dos días de anticipación.

Estlana.—Hoy miércoles, y por primera vez en función de tarde, se representará, a las seis, el divertidísimo juguete en tres actos, de éxito extraordinario, adaptación de Martínez Sierra, titulado *Juana y Juana*, maravillosa creación cómica de Catalina Bárcena.

A las diez y media de la noche, la farsa norteamericana, de gran éxito, adaptación de José Juan Cadenas y Simbaldo Gutiérrez, *Un contrato leonino*.

Cervantes.—Las dos obras policíacas que todos los días se representan en este hermoso teatro logran cada vez mayor éxito, tanto *El hombre que está en todas partes*, por sus trucos y efectos sensacionales, que a las seis y cuarto se pone en escena, como *Lord Lister, ladrón de frac*, por su interés e intensa emoción, que se representa por la noche, a las diez y cuarto.

Cómico.—Hoy 19, a las diez y cuarto de la noche, se pondrán en escena las celebradísimas zarzuelas, grandes éxitos de esta compañía, *La cajonera* y *Alma de Dios*, de las que se darán muy pocas representaciones, por verificarse el sábado el estreno de la farsa cómica-lírica, en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, en prosa, original de Antonio Paso, música del maestro Pablo Luna, titulada *Muñecos de trapo*.

Se despachan localidades en Contaduría con un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante.

LOS AFICIONADOS

Sociedad Linares Rivas.—Esta distinguida agrupación artística, que cuenta con un abono tan numeroso como distinguido, celebrará su acostumbrada función mensual en el elegante teatro de la Princesa, el próximo miércoles 26, a las cinco y cuarto de la tarde.

Se pondrá en escena el célebre drama, de costumbres aragonesas, no representado desde hace muchos años, en tres actos y en verso, original de D. José Feliú y Codina, titulado *La Dolores*, en cuya interpretación tomarán parte las principales figuras del notable cuadro artístico de la Sociedad.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Avila doña Apolonia Miguel y Sánchez, esposa de nuestro correspondiente administrativo en dicha capital, D. Pedro Jiménez.

Muy de veras enviamos a toda su distinguida familia nuestro pésame más sentido.

El antiguo crédito atesora la eficacia de las Pastillas del Dr. Andreu contra la tos.

De caza.—**De campo.**—**En viaje.**—El mejor de los postres, MERMELADAS TREVIANO.

Ateneo de Madrid.—Mañana miércoles, a las siete de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de D. Aurelio Ribalta, «La afirmación regionalista».

En Murcia ha contraído matrimonio la señorita Concepción Casaraca Palazón, sobrina del redactor de *El País* D. José Antonio Palazón, con D. José Carrasco Comoll.

Filomática Barbin.—Organizada por los alumnos de esta Sociedad, se celebrará el pró-

ximo jueves, 20 del actual, a las ocho y media de la noche, una velada artística en el Salón Rojas.

Los señores socios pueden recoger las entradas en la Secretaría de la Sociedad.

También tendrá lugar el sábado 22 una conferencia, dada por D. Antonio Las Heras, sobre «El problema social de la ceguera en España», a las nueve y media de la noche.

Centro Burgales.—Hoy miércoles 19, a las diez de la noche, dará el alcalde de Burgos una conferencia en el salón de actos de este Centro sobre «El ferrocarril de Algéciras a la frontera».

Asistirán representaciones de varias provincias y la Diputación y Cámara de Comercio de Burgos.

El acto revestirá gran importancia, por la trascendencia del asunto y la significación de las representaciones convocadas.

En uno de los primeros días del próximo Carnaval celebrará el Centro Asturiano un baile de máscaras en uno de los mejores teatros de esta corte, organizado por el elemento joven de dicho Centro, que promete ser una fiesta brillantísima, a juzgar por el entusiasmo que ha despertado entre los organizadores y sus consocios.

El día 14 del corriente celebró junta general ordinaria de accionistas la Sociedad La Unión, Cooperativa de sástras.

Aprobadas las actas anteriores y la Memoria y Balance anual, se procedió a la elección de los consejeros que en virtud del reglamento tenían que cesar en su cargo, siendo reelegidos por unanimidad los salientes.

Por fallecimiento del vicepresidente fué elegido para ese cargo el vocal D. Luis Verdeja, y para la vacante de éste, D. Antonio Ibañez.

Concedido un voto de gracias y de confianza al Consejo, se discutieron varias proposiciones presentadas por los señores accionistas.

EN UN ENTIERRO

Dos mujeres muertas Tres heridas

La Guardia Civil es agredida y dispara contra el vecindario :

Coruña, 17.—En la parroquia de Sofán, del Ayuntamiento de Carballo, desde que se inició la epidemia de gripe, hace meses, la Junta municipal de Sanidad estimó indispensable cerrar el antiguo cementerio, que, como todos los de Galicia, está adosado a la iglesia parroquial, y construir uno nuevo.

Esta medida produjo muy mal efecto entre el vecindario.

El domingo último, por la tarde, se iba a efectuar el entierro de un niño, y la familia, al advertir al alcalde de Carballo que aquel iba a ser conducido al nuevo cementerio, le hizo saber también que había llegado a sus oídos que el vecindario trataba de oponerse al enterramiento.

El alcalde entonces dispuso que los cuatro guardias civiles y un cabo que allí prestan servicio acompañasen a la comitiva fúnebre para evitar cualquier incidente.

El cortejo se puso en marcha, y cuando llegaba cerca del nuevo cementerio salió a su encuentro todo el vecindario de Sofán.

Esta parroquia es una de las mayores de Coruña, y tiene cerca de dos mil habitantes.

Mujeres y niños, en primer término, secundados por varios hombres, muy pocos, trataron de impedir el avance del entierro.

La Guardia Civil dió orden de que la comitiva siguiera su camino, y entonces cayó una lluvia de piedras sobre ella, alcanzando varias a la benemérita.

El cabo dió orden de disparar, y se hicieron varias descargas.

No se sabe detalladamente lo que ocurrió; el caso es que resultaron muertas dos mujeres, y tres personas heridas, además de los guardias contusos.

El gobernador ha reunido a la Junta provincial de Sanidad, y esta tarde, acompañada del inspector provincial, marchó en automóvil a Carballo, adonde habrá llegado esta noche.

Allí reunirá a la Junta municipal, comprobará la necesidad que habla de clausurar el cementerio antiguo, y adoptará las medidas necesarias.

Sociedad Española de Amigos del Arte

Esta Sociedad, continuando la obra de cultura que desde su fundación viene realizando, prepara para el próximo mes de abril una Exposición de fierros antiguos españoles, en la que pueda estudiarse tan importante rama de las artes industriales.

La Comisión organizadora de la misma, formada por los señores marques de Comillas, conde de Casal, D. José Moreno Carbonero, D. José María Florit y D. Pedro M. de Artigiano, y de la que es secretario D. Joaquín Enriquez, tiene el gusto de invitar a las entidades y coleccionistas que posean ejemplares de fierros, para que concurren a la Exposición, debiendo dirigirse sus ofertas a la referida Comisión en el local que la Sociedad tiene en el Palacio de Bibliotecas y Museos, Paseo de Recoletos, 20.

Vigorizar el estómago

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Dos mujeres apuñaladas

Mercedes Ramos Clemente, de veinte años, y su hermana Isabel, de diez y ocho, fueron asistidas en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos por los médicos de guardia, que apreciaron a la primera una herida incisa-cortante de dos centímetros de extensión por cuatro de profundidad en el costado derecho, y a la segunda otra herida de igual clase, y también de cuatro centímetros de profundidad, en la región escapular derecha, además de otra herida superficial en la oreja del mismo lado.

Las lesionadas habitan en la calle particular del Serrallo, letra G (Tetuán de las Victorias), en cuyo pueblo fueron agredidas, sin que hasta ahora se sepa la causa, por el no-vo de una amiga de ellas, al que busca la Guardia Civil de aquel puesto.

Las dos mujeres heridas ingresaron anoche mismo en el Hospital de la Princesa.

Detención del agresor

La Guardia Civil de Tetuán logró detener en la madrugada al autor de las lesiones que sufren Isabel y Mercedes Ramos Clemente.

El detenido se llama Pedro Roma, y vive en la misma calle del Serrallo, letra F. Quedó a disposición del Juzgado.

BAZAR DEL OBRERO

La fundadora del Bazar del Obrero, señora condesa de San Rafael, ha tenido una idea educadora de las clases humildes, una hermosa iniciativa que redundará en bien social.

Aprovechando la instalación en Madrid del Sr. Vila, excelente cocinero, verdadero profesional del arte culinario, que adquirió su competencia en el Extranjero, especialmente en París, ha acordado la condesa de San Rafael el establecimiento de una clase práctica y gratuita, que empezará en marzo próximo y será de dos horas diarias, de dos a cuatro de la tarde.

Este acierto, este rasgo de gran sentido práctico de la señora condesa de San Rafael, está llamado a convertir en buenas cocineras a muchas que no lo son, facilitándoles medios de ganar la vida, al propio tiempo que la sociedad madrileña sentirá el efecto de verse mejor servida en el porvenir.

Asociación de pensionistas, jubilados y retirados de España

El Sr. Polo de Lara, ex gobernador civil de varias provincias, y militar de grandes prestigios, visitó en el salón del cuartel de Invalidos al general Luque, con una Comisión de la Asociación general de pensionistas, jubilados y retirados de España.

La Comisión ofreció al ex ministro de la Guerra la presidencia honoraria de dicha Asociación, que el general Luque ha aceptado complacido.

Formaban la Comisión el presidente electivo, coronel D. Luis Martínez Alcobendas, y otros coroneles, capitanes de navío, jefes y oficiales jubilados en número de diez y ocho, que constituyen la Junta directiva.

ESTADO DEL TIEMPO

Faltan datos del Atlántico. Se aleja por Francia la perturbación de días pasados. Anteaer aún se registraron lluvias de poca importancia en casi toda España. La temperatura sigue siendo buena, no habiéndose registrado mínima alguna inferior a 1º.

Madrid.—Altura barométrica a las doce de día 18, 703,8 milímetros.—Temperatura máxima del aire a la sombra, 12º. Idem mínima, 3º,6. Humedad del aire, 76 por 100. Lluvia recogida, 3,4 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento durante las últimas veinticuatro horas, 442 kilómetros. Velocidad máxima, 28 kilómetros por hora. Dirección dominante, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Buen tiempo; descenso de temperatura.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 18.

POBLACIONES	Temperatura máxima	Temperatura mínima	Lluvia en milímetros
Coruña	18	9	1
Oviedo	18	9	1
Pontevedra	15	4	2
Lugo	15	4	2
Ormaiztegui	15	4	2
Leon	15	4	2
Santander	25	10	7
Bilbao	19	8	8
San Sebastián	15	4	2
Zamora	15	4	2
Palencia	15	4	2
Burgos	9	2	3
Boltaña	11	3	1
Valladolid	11	3	1
Salamanca	11	2	3
Ávila	8	1	3
Segovia	12	5	1
Toledo	12	3	1
Guadalajara	12	1	2
Cuenca	13	4	2
Ciudad Real	16	7	2
Logroño	16	7	2
Pamplona	16	7	2
Huesca			

El conflicto europeo EL ARMISTICIO

Cláusulas de la prórroga París, 18.—Texto del Convenio de armisticio: Renuncia inmediata de los alemanes a todas las operaciones...

SUCESOS DEL DIA

Una niña En la plaza de la Cebada regañaron Antonio Negreira López, de veintidós años, y Francisco Posse Collazo, de diez y ocho...

Ultima hora Sigue la gripe

Toledo, 18.—Los últimos partes del estado de la epidemia gripal acusan 39 invasiones y dos defunciones.

Huelgas y protestas EN MURCIA

Murcia 18.—Se ha agudizado el problema planteado por la huelga de empaquetadores de naranja de Beniján.

EN VALENCIA

Valencia, 18.—El gobernador sale esta noche para Madrid; allí se le unirá la Comisión de harineros.

EN LUGO

Lugo, 18.—Sigue sin solucionar el grave problema de la falta de combustible para las industrias y usos domésticos.

EN CADIZ

Cádiz, 18.—Continúan en igual estado la huelga de la Constructora Naval y el boicot...

Por imprevisión En la escalera de la casa número 18 de la calle del Duque de Alba fueron detenidos Antonio Tejera y Salvador Pérez, alias «el Nene»...

EN LEON

León, 18.—Los estudiantes promovieron hoy un alboroto para protestar del sueldo publicado en un periódico local...

EN SEVILLA

Sevilla, 18.—Se acentúa un vivo disgusto entre las clases patronal y obrera de los gremios que sostienen huelgas parciales...

EN SALAMANCA

Salamanca, 18.—La Junta de Subsistencias, reunida hoy, ha acordado la modificación de la tasa de algunos artículos.

EN SANLUCAR

Sanlúcar, 18.—Continúa reinando tranquilidad. La benemérita sigue patrullando, ante el temor de que vuelvan a surgir los desórdenes.

EN HUELVA

Huelva, 18.—El alcalde ha convocado al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para tratar de la solución de la crisis obrera.

EN CASTELLON

Castellón, 18.—Aun no se ha resuelto la huelga de tipógrafos. El asunto se ha sometido a la Junta de Defensas Sociales...

EN BILBAO

Bilbao, 18.—El director del Instituto, acompañado de varios estudiantes, ha visitado al gobernador para invitarle al funeral que mañana se celebrará en la iglesia de San Juan...

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 18.—El gobernador, en vista del alza frecuente de los artículos de consumo, ha ordenado sean cumplidas con gran...

energía las instrucciones que se han recibido del ministro de Abastecimientos. El concejal D. Arturo Molinero ha sido nombrado delegado del gobernador para que visite las fábricas de harinas, depósitos y establecimientos donde existan artículos de consumo...

EN SALAMANCA

Salamanca, 18.—La Junta de Subsistencias, reunida hoy, ha acordado la modificación de la tasa de algunos artículos. El trigo continuará tasado a 48 pesetas kilo y la harina a 57; el arroz, a 90, por mayor; 95 al detall; alubias, a 80 y 85, y el aceite, a 19,50 pesetas arroba al por mayor y 20 al por menor.

EN SANLUCAR

Sanlúcar, 18.—Continúa reinando tranquilidad. La benemérita sigue patrullando, ante el temor de que vuelvan a surgir los desórdenes.

EN HUELVA

Huelva, 18.—El alcalde ha convocado al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para tratar de la solución de la crisis obrera.

EN CASTELLON

Castellón, 18.—Aun no se ha resuelto la huelga de tipógrafos. El asunto se ha sometido a la Junta de Defensas Sociales...

EN BILBAO

Bilbao, 18.—El director del Instituto, acompañado de varios estudiantes, ha visitado al gobernador para invitarle al funeral que mañana se celebrará en la iglesia de San Juan...

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 18.—El gobernador, en vista del alza frecuente de los artículos de consumo, ha ordenado sean cumplidas con gran...

AVISOS UTILES

¿Cuál es el remedio preferible?

Es aquel que en menor volumen y sin necesitar especial régimen tiene más eficacia. En este orden de ideas las Píldoras Pink constituyen el remedio ideal en todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre...

AUTOMOVIL

Limousin Landauet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrocería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado...



EL CARTEL DE HOY

REAL.—Función 37 del turno segundo.—9, Isabell. ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares), Nena Teruel.—10, Manos blancas. PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—Función correspondiente al octavo miércoles de moda.—9,45, La propia estimación. COMEDIA.—10,15 (función popular). La rengaña de Don Mendo. LARA.—6 y 10,15, Cobardías (éxito inmenso) y fin de fiesta, Pastora Imperio. CENTRO.—(Compañía de Francisco Moreno).—6, Señora ama.—10,15, El oscuro dominio. ESLAVA.—6, Julieta y Francisca.—10,30, Un contrato leonino. INFANTA ISABEL.—6, ¿Tienen razón las mujeres?—10,15 (troupe).—El día del juicio y Un drama de Calderón. CERVANTES.—(Compañía Rumbal).—6,15, El hombre que está en todas partes (con truco y efectos sensacionales).—10,15, Loli Lister, ladrón de frac (éxito extraordinario). APOLO.—6,15, El niño judío (dos actos) y Sólido en el mundo.—10,30, Triunfos. REINA VICTORIA.—6 y 10, La mujer artificial. COMICO.—10,15, La canamenera y Alma de Dios. NOVEDADES.—6, El niño del principal.—7, Los hombres de bien.—9,15, La trampa.—10,15, El rey de la banca.—11,45, El collar nacional. MARTIN.—6, Gigantes y cabezudos.—7,15, Perico de Aranjuez.—10,15, El camino de Santiago.—11,30, Reyes la Jerezana. TRIANON-PALACE.—Cine y variedades de moda.—Gran éxito de Lolita Méndez y Antonia Torres.—Éxito inmenso de la incomparable Amalia de Isaura.—Butaca una peseta. CINE IDEAL.—Tarde, a las 4, noche, a las 9,30.—Éxito. Las aventuras de Macías (ontzena formada, cuatro partes).—Alta finanza (americana, por el conde Huzg (cuatro partes).—El burro tuvo la culpa (americana, cómica, dos partes), y otras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

HERNIADOS. Al inimitable y genial ortopédico don Pedro Ramón, honra indiscutible de la especialidad a que se dedica.—José Larcruz y Gil de Bernabé. Subinspector médico de primera clase del Cuerpo de Sanidad Militar, Jefe de Sanidad Militar de Mallorca, etc., etc.

CALZADOS AMERICANOS. MODELOS ULTIMA CREACION. Para anuncios LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9. LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES. DUNLOP. Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra). SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID. Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Unico establecimiento montado al estilo de los grandes centros de moda norteamericanos. MATERIAL FERROVIARIO. Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Feligrosa, 3, entresuelo. R. A. LA VASCONGADA. INYECCION BROU. CÉLEBRE REMEDIO FRANCES. MAS EFICAZ contra los Flujos Antiguos o recientes. Suprime Sándalo y Copábha que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estomago y se desduben por su olor. 28, Rue Richelieu, PARIS.—Todas Farmacias. BLENORRAGIAS. Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cura.—Precio, 3 ptas. Por correo, 5,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID.

PERLAS DE ORO. Perlas de oro Dr. Wolff. MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA. Curan con gran rapidez LA IMPOTENCIA. En todos sus casos y edades, Espermatoforeas, Perdidas seminales, etc., etc. 6 Ptas. tubo, Madrid, Arrieta 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente o bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Manólio Gualandrea 12, Barrio de San Ginés gratis folleto explicativo. CAMAS DORADAS. DORADO UNICO INALTERABLE. ÚNICA FÁBRICA VERDADERA EN MADRID. PARRILLAS 5.—ESPOZ Y MINA—5. JARABE GIBERT. y Grajeas. AFECCIONES SIFILITICAS. VICIOS DE LA SANGRE. Prescritos por los primeros Médicos. Preparados por BOUTIGNY-DUMALE, Farmacéutico CONFERENCIANTE DE LAS INSTITUCIONES. ATENCIÓN, Marqués-Lafita, París.



¡MADRES!

Acostumbrad á vuestros niños á enjuagarse diariamente con

ELIXIR DENS

de la casa Gal

Así tendrán siempre la boca fresca y sana y los dientes

limpios y blancos

Encontraréis el Elixir Dens en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías de España

+
EL SEÑOR
DON ENRIQUE HIDALGO MARTINEZ
Subinspector de segunda de Equitación Militar, condecorado con varias cruces

FALLECIO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1919
Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Teresa Martínez; sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN una oración por su alma.

El funeral tendrá lugar el miércoles 19, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (5)

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

Motoristas!!!
Aceite VACUM á 4,50 pesetas el litro. Grasas, carburantes, piezas de recambio para automóviles, motocicletas, bicicletas á precios más ventajosos que en cualquier otra casa.

20, Bárbara de Braganza, 20

Estudios abreviados del Bachillerato
POR CORRESPONDENCIA, sin necesidad de que el alumno salga de su casa más que para sufrir exámenes. Método eficaz de enseñanza. En junio y septiembre últimos, ni un sólo suspenso en nuestros alumnos de esta sección. Para informes y reglamentos, dirigirse al señor Secretario de la

INSTITUCION POLITECNICA
CORSET, 67. VALENCIA

COMPRA-VENTA DE FINCAS
— HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITALES
Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

Fábricas de papel
Planchas ranuradas para depuradores de todos sistemas. Fabricación altamente camorada, especialidad de Recalde y Eguiluz. Ingenieros constructores. — Fernández del Campo, 22, Madrid.

PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del monte. Sevilla, 12-14, entreci.

Empresa Anunciadora
Carmen, 18, primero.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid. Única que garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada **FABRICA BORADAS** Cabeza, 24.

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS
La importancia que esta Casa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialista tiene en dar á cada cliente el cristal que necesita.

Instituto OFTÁLMICO H. Am. Plaza Canalejas, 6

PUBLICIDAD ECONÓMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Barriopedro, Sastrería americana, única en Madrid. Ventas al contado y crédito de ocho meses. Hechura y forros traje ó abrigo, 50 pesetas. — Montara, 3, principal.

Sastrería Riiza. Ventas al contado y plazos de doce meses. grandes existencias pañería. Hechura y forros traje ó gabin, 45 pesetas. Corredora, 45, principal.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS
Almoneda. Testamentaria. Urgente. Juego alcaoba robe, comedor, sillería y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

Carnaval, pastas, dulces, flambres, helados, ponches fríos, calientes, etc. por libro "De Cocina, Alonso Duro.

Se vende hermosa pareja de perros, macho y hembra, dogo alemán, premiados en una Exposición canina. Informarán: Blanca de Navarra, 11, vaquería.

Envío pescados frescos todas las clases, anticipando valor aproximado. Pedidos: Eladio Asens. Málaga.

ALQUILERES
Alquila cuarto termosifón, baño, casa nueva. — Huertas, 12.
Se arrienda ó vende en Puzoso de Alarcón, próximo á la estación, grandes terrenos y cuerdas para caballos de lujo, vaquería ó cosa análoga. Razón: Plaza del Progreso, 14, primero derecha.

Mantones Manila, mantillas, etc. vendiendo, alquilo. Colón, 18, Olmo.

Se vende hermosa pareja de perros, macho y hembra, dogo alemán, premiados en una Exposición canina. Informarán: Blanca de Navarra, 11, vaquería.

El recuerdo y regalo más preciado, su retrato hecho por Roca. Tetuán, 20.

ALQUILERES
Alquila entresuelo de Villa Bat (Mira-Concha) en San Sebastián. Precio: 200 pesetas mensuales.

Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores; vendiendo, alquilo, Calatrava, 9, Domingo exposición.

Se vende hermosa pareja de perros, macho y hembra, dogo alemán, premiados en una Exposición canina. Informarán: Blanca de Navarra, 11, vaquería.

Matrimonio educado desea portera libre ó cuidaría señora ó niños posición. — Escribid: "Argudín", Montero, 14, anuncios.

COMPRAS Y VENTAS
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos de ocasión San Bernardo, 1.
Burlletes frans, cese invisibles y corrientes. Bateria doradas para tapices, visillos, escaleras, etc. Bateria de cocina, filtros para agua, jaulas, cerraduras, candados y cajas seguridad. Termos, toalleros, esponjeras, cubiertos, cafeteras, calentapiés, plumeros, coplitos y brillo para suelos. Precios económicos. Ferrerías Orueta, Peligros, 6, y Corredora, 34, frente Escorial.

Particulares. Compra, pagando tasación, alhajas, brillantes, diamantes, objetos finos, relojes, marcos, papeletas Monte. Serna, Hortaleza, 9.

Se vende hermosa pareja de perros, macho y hembra, dogo alemán, premiados en una Exposición canina. Informarán: Blanca de Navarra, 11, vaquería.

Porteros, hacen falta. Principales, 59, principal derecha; de dos á cuatro.

COMPRAS Y VENTAS
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos de ocasión San Bernardo, 1.
Burlletes frans, cese invisibles y corrientes. Bateria doradas para tapices, visillos, escaleras, etc. Bateria de cocina, filtros para agua, jaulas, cerraduras, candados y cajas seguridad. Termos, toalleros, esponjeras, cubiertos, cafeteras, calentapiés, plumeros, coplitos y brillo para suelos. Precios económicos. Ferrerías Orueta, Peligros, 6, y Corredora, 34, frente Escorial.

Particulares. Compra, pagando tasación, alhajas, brillantes, diamantes, objetos finos, relojes, marcos, papeletas Monte. Serna, Hortaleza, 9.

Se vende hermosa pareja de perros, macho y hembra, dogo alemán, premiados en una Exposición canina. Informarán: Blanca de Navarra, 11, vaquería.

Señora de compañía obreros con buenas referencias. Traviesa de San Lorenzo, 16, piso cuarto.

COMPRAS Y VENTAS
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos de ocasión San Bernardo, 1.
Burlletes frans, cese invisibles y corrientes. Bateria doradas para tapices, visillos, escaleras, etc. Bateria de cocina, filtros para agua, jaulas, cerraduras, candados y cajas seguridad. Termos, toalleros, esponjeras, cubiertos, cafeteras, calentapiés, plumeros, coplitos y brillo para suelos. Precios económicos. Ferrerías Orueta, Peligros, 6, y Corredora, 34, frente Escorial.

Particulares. Compra, pagando tasación, alhajas, brillantes, diamantes, objetos finos, relojes, marcos, papeletas Monte. Serna, Hortaleza, 9.

Se vende hermosa pareja de perros, macho y hembra, dogo alemán, premiados en una Exposición canina. Informarán: Blanca de Navarra, 11, vaquería.

Vinicultores: Conservación de vinos, corrección legal de sus defectos. M. Rodríguez, Huertas, 9, Madrid.

COMPRAS Y VENTAS
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos de ocasión San Bernardo, 1.
Burlletes frans, cese invisibles y corrientes. Bateria doradas para tapices, visillos, escaleras, etc. Bateria de cocina, filtros para agua, jaulas, cerraduras, candados y cajas seguridad. Termos, toalleros, esponjeras, cubiertos, cafeteras, calentapiés, plumeros, coplitos y brillo para suelos. Precios económicos. Ferrerías Orueta, Peligros, 6, y Corredora, 34, frente Escorial.

Particulares. Compra, pagando tasación, alhajas, brillantes, diamantes, objetos finos, relojes, marcos, papeletas Monte. Serna, Hortaleza, 9.

Se vende hermosa pareja de perros, macho y hembra, dogo alemán, premiados en una Exposición canina. Informarán: Blanca de Navarra, 11, vaquería.

Viante práctico, venta varios artículos, obreros viajar España, Portugal. — Informes, Franco, Hortaleza, 21, principal derecha.

COMPRAS Y VENTAS
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos de ocasión San Bernardo, 1.
Burlletes frans, cese invisibles y corrientes. Bateria doradas para tapices, visillos, escaleras, etc. Bateria de cocina, filtros para agua, jaulas, cerraduras, candados y cajas seguridad. Termos, toalleros, esponjeras, cubiertos, cafeteras, calentapiés, plumeros, coplitos y brillo para suelos. Precios económicos. Ferrerías Orueta, Peligros, 6, y Corredora, 34, frente Escorial.

Particulares. Compra, pagando tasación, alhajas, brillantes, diamantes, objetos finos, relojes, marcos, papeletas Monte. Serna, Hortaleza, 9.

Se vende hermosa pareja de perros, macho y hembra, dogo alemán, premiados en una Exposición canina. Informarán: Blanca de Navarra, 11, vaquería.

PERDIDAS
Pérdida perro de casa, blanco, con manchas oscuras en cabeza y orejas. A donde por "Prim". Perdido domingo, 10 de noche, por Tribunal de Casos, 4 Hospicio. — Gratificará Pez, 23.